Bogotá D.C., 18 de Febrero del 2025 CCCTC-9221-2024-00071

Señores

CONSORCIO SAN MIGUEL,
Atte.: **TELMO ALEXANDER CASTILLO FAJARDO**
Representante legal
consorciosanmiguel.obra@gmail.com
Bogotá D.C.

Ref.: *CONTRATO 9198-2024* ***"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO."***

Asunto: APROBACION INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL N° 2 V 2

Respetado,

Se emite la aprobación del Informe de Gestión SST, Versión 2, del contratista Consorcio San Miguel, tras la atención a las observaciones mediante el Oficio Oficio CSM No. 054 Año 2025

COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S - BIC,

MEBYS DE LA OSSA L.

MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Anexo: N/A
Copia: Archivo
Adriana Marcela Velandia Bohórquez - avelandiab@sdis.gov.co
Elaboró: Adriana Elizabeth Castelblanco Jimenez-

CONTRATO DE OBRA No 9198-2024

OBJETO DEL CONTRATO
“REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

INFORME MENSUAL AMBIENTAL
No 2

PERIODO
09 ENERO 2025 AL 8 DE FEBRERO DEL 2025

CONTRATISTA
CONSORCIO SAN MIGUEL

BOGOTÁ D.C

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

CONTROL DOCUMENTAL

ELABORÓ	NOMBRE	FIRMA
	RUBEN DARÍO GIRON	
	MP 25238123935 CND	

CONTROL DE REVISION

VERSIÓN	FECHA	CAMBIO
1	10/02/2025	Entrega de Informe y anexos
2	17/02/2025	Subsanación de observaciones

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCION 5
2 GENERALIDADES DEL PROYECTO 5
2.1 Objeto del informe 5
2.2 información del proyecto 6
2.3 Localización general del proyecto 6
2.4 LOCALIZACIÓN ESPECIFICA DEL PROYECTO 7
2.4.1 JARDÍN INFANTIL CAMPO VERDE 7
2.4.2 SEDE TORITO FELIZ 8
2.4.3 JARDÍN SOCIAL OJO DE PERDIZ 8
2.4.4 LA SEDE PORVENIR 9
2.4.5 JARDÍN INFANTIL "RINCÓN DE LAS ARDILLAS 9
2.4.6 LA SEDE PORVENIR (TUNJUELITO) 10
2.4.7 JARDÍN INFANTIL ESTRELLAS 11
2.4.8 EL CENTRO DE CULTURA POPULAR YANAKONA MUYU KAWSAY 11
2.4.9 CASA SABIDURIA ADULTO MAYOR SIERRA MORENA 12
2.4.10 CENTRO DÍA BELLA FLOR 12
2.4.11 CASA SABIDURÍA ADULTO MAYOR LAS ACACIAS 13
2.4.12 LA SEDE CARLOS GAVIRIA 13
2.4.13 EL CENTRO DIA "TEJEDORES DE SUEÑOS" 13
3 GESTIÓN AMBIENTAL 14
3.1 Organigrama de obra 14
3.2 ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS DESARROLLADAS 15
3.2.1 Jardín Infantil Campo Verde 15
3.2.2 Sede Torito Feliz 17
3.2.3 Jardín Social Ojo de Perdiz 18
3.2.4 La Sede Porvenir 19

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

3.2.5 Jardín Infantil "Rincón de las Ardillas 20
3.2.6 La Sede Tunjuelito 20
3.2.7 Jardín Infantil Estrellas 21
3.2.8 El Centro de Cultura Popular Yanakona Muyu Kawsay 22
3.2.9 Casa Sabiduría Adulto Mayor Sierra Morena 23
3.2.10 Centro Día Bella Flor 23
3.2.11 Casa Sabiduría Adulto Mayor las Acacias 23
3.2.12 La Sede Carlos Gaviria 24
3.2.13 El Centro Dia "Tejedores de Sueños" 24
3.3 Comunicación de Buenas Prácticas Ambientales 25
3.4 Entrega de Documentación 25
3.5 Uso de Materiales Reciclables. 25
3.6 Control de Materiales sin asbesto 25
3.7 Control de Documentos de Vehículos 25
3.8 Control de Maquinaria Pesada 26
3.9 Gestión de Residuos de Construcción y Demolición 26
3.10 Gestión de Residuos Metálicos y Peligrosos 27
3.11 Visitas de Seguimiento 28
3.12 Capacitación / Inducción 32
3.13 Reuniones Ambientales 33
3.14 Gestión de Proveedores de Materiales Pétreo 34
3.15 Indicadores Ambientales 34
4 CONCLUSIONES DEL INFORME AMBIENTAL MENSUAL 44
5 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES 45

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

1 INTRODUCCION

El presente informe tiene como propósito principal dar cuenta del estado de avance en los aspectos técnicos y de gestión ambiental desarrollados por el Consorcio San Miguel en el marco del proyecto objeto "*Optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios sociales o requiere de su intervención, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado*."

Este proyecto, adjudicado bajo el Contrato No. 9198-2024, busca garantizar la adecuación, mejora y sostenibilidad de los espacios destinados a la atención integral de las comunidades beneficiarias, en cumplimiento de la normatividad técnica y ambiental vigente.

El documento detalla las actividades realizadas entre el 9 de enero al 8 de febrero de 2025, incluyendo los avances en la gestión ambiental, la implementación de buenas prácticas, las acciones de mitigación de impactos, y las actividades de capacitación y seguimiento llevadas a cabo en las sedes y centros que forman parte del grupo 4.

Este informe constituye una herramienta fundamental para garantizar la transparencia en la gestión del proyecto y el cumplimiento de los compromisos establecidos con la Secretaría Distrital de Integración Social y las comunidades beneficiarias

2 GENERALIDADES DEL PROYECTO

2.1 Objeto del informe

Presentar el avance de los aspectos técnicos y evidenciar la gestión del Consorcio San Miguel en materia de gestión ambiental generados durante el periodo comprendido entre el 09 de enero 2025 al 08 de febrero del 2025 en el proyecto, ubicado en la ciudad de Bogotá.

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

2.2 información del proyecto

OBJETO DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO)".
CONTRATO	9198-2024
CONTRATANTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN MIGUEL
NIT	901889243-7
DIRECCIÓN	KM 7 Vía Cajicá – Chía Centro Empresarial San Roque Distrito Local Oficina 207
NUMERO TELEFÓNICO	Tel: 8151545 Cel: 3118992003
REPRESENTANTE LEGAL	TELMO ALEXANDER CASTILLO FAJARDO
PROFESIONAL AMBIENTAL	RUBEN DARÍO GIRON
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE:	CONSORCIO SAN MIGUEL
INTERVENTORÍA	COMPAÑÍA COLOMBIANA CONSULTORA TRIPLE C SAS - BIC
REPRESENTANTE LEGAL	MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ

2.3 Localización general del proyecto

Las actividades se realizarán a los centros, sedes y predio donde la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL preste sus servicios sociales conformados por el grupo 4

SEDE	LOCALIDAD	CENTRO	SEDE
SEDE 1	BOSA	JARDÍN INFANTIL	CAMPO VERDE
SEDE 2	BOSA	JARDÍN INFANTIL	TORITO FELIZ
SEDE 3	BOSA	JARDÍN SOCIAL	OJOS DE PERDIZ
SEDE 4	BOSA	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	PORVENIR
SEDE 5	TUNJUELITO	JARDÍN INFANTIL	RINCÓN DE LAS ARDILLAS
SEDE 6	TUNJUELITO	JARDÍN INFANTIL	TUNJUELITO
SEDE 7	CIUDAD BOLÍVAR	JARDÍN INFANTIL	ESTRELLAS DEL MAÑANA
SEDE 8	CIUDAD BOLÍVAR	CULTURA POPULAR	YANACONA MUYU KAWSAY
SEDE 9	CIUDAD BOLÍVAR	CASA SABIDURÍA ADULTO MAYOR	SIERRA MORENA
SEDE 10	CIUDAD BOLÍVAR	CASA SABIDURÍA ADULTO MAYOR	BELLA FLOR
SEDE 11	CIUDAD BOLÍVAR	CASA SABIDURÍA ADULTO MAYOR	ACACIAS
SEDE 12	CIUDAD BOLÍVAR	CASA SABIDURÍA ADULTO MAYOR	CARLOS GAVIRIA
SEDE 13	CIUDAD BOLÍVAR	CASA SABIDURÍA ADULTO MAYOR	TEJEDORES DE SUEÑOS

2.4 LOCALIZACIÓN ESPECIFICA DEL PROYECTO

2.4.1 JARDÍN INFANTIL CAMPO VERDE

El Jardín Infantil Campo Verde es una institución educativa situada en la ciudad de Bogotá, en la localidad de Bosa, barrio Parques de Bogotá, que brinda atención a niños y niñas en edad preescolar. Esta sede se encuentra bajo la competencia de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729



2.4.2 SEDE TORITO FELIZ

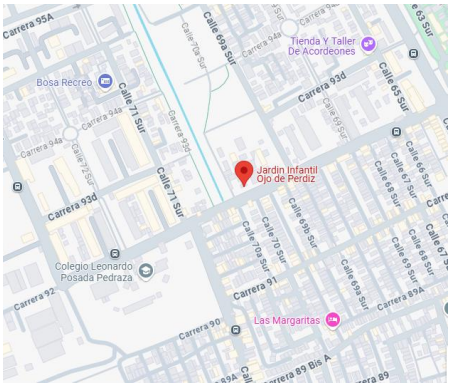
La sede TORITO FELIZ está ubicada en la Carrera 91 C # 51-52 Sur, en la localidad de Bosa, específicamente en el barrio Porvenir. Este establecimiento funciona como un jardín infantil, brindando atención y servicios educativos a la comunidad.



2.4.3 JARDÍN SOCIAL OJO DE PERDIZ

JARDÍN SOCIAL OJO DE PERDIZ, ubicado en la CARRERA 92 # 70-15 SUR, barrio Bosa el Recreo.

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729



2.4.4 LA SEDE PORVENIR

La sede PORVENIR está ubicada en la dirección KR 100 52 24 SUR, en la localidad de Bosa, específicamente en el barrio Porvenir. Este establecimiento funciona como centro de desarrollo comunitario, brindando atención y servicios educativos a la comunidad.



2.4.5 JARDÍN INFANTIL “RINCÓN DE LAS ARDILLAS

El Jardín infantil “Rincón de las ardillas” se encuentra ubicado en la calle 53sur # 13C 56, barrio Tunjuelito, de la localidad sexta de Tunjuelito.

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729



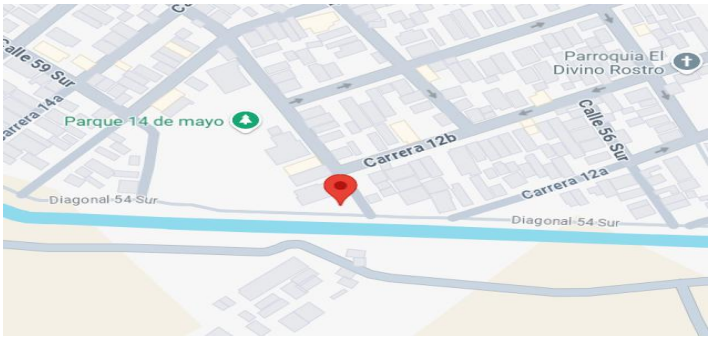


2.4.6 LA SEDE PORVENIR (TUNJUELITO)

La sede PORVENIR está ubicada en la dirección CL 58A SUR 12A 25, en la localidad de TUNJUELITO, Este establecimiento funciona como Jardín infantil, brindando atención y servicios educativos a la comunidad.

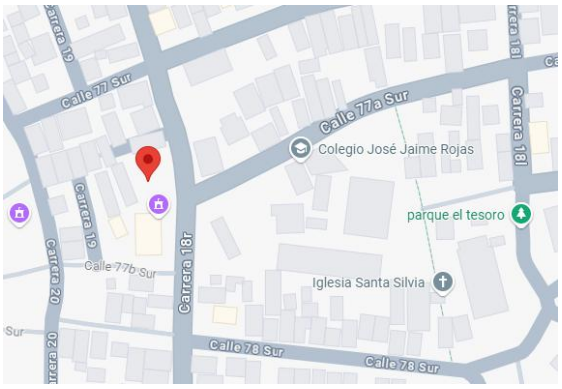


Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729



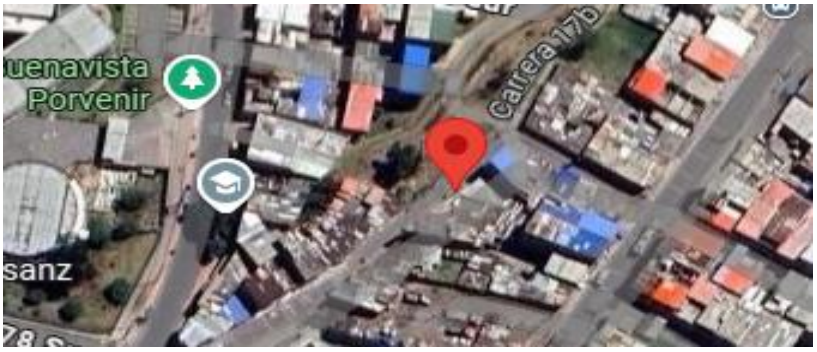
2.4.7 JARDÍN INFANTIL ESTRELLAS





2.4.8 EL CENTRO DE CULTURA POPULAR YANAKONA MUYU KAWSAY

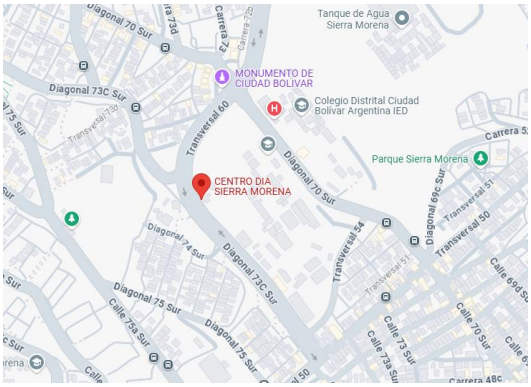
El Centro de Cultura Popular YANAKONA MUYU KAWSAY se encuentra ubicado en la Tv. 17b #77-16, barrio Buenavista, de la localidad decimonovena de Ciudad Bolívar.





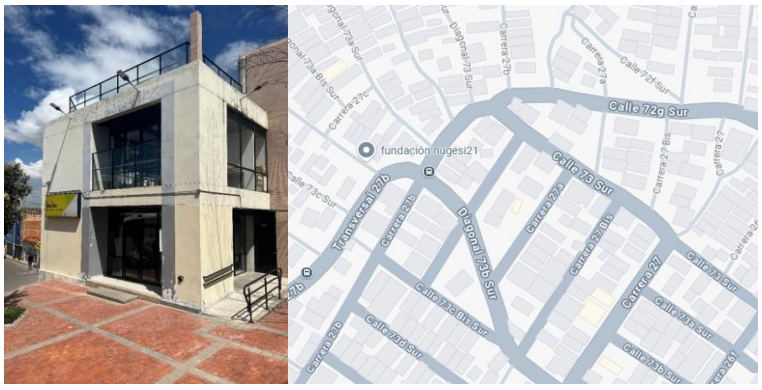
2.4.9 CASA SABIDURIA ADULTO MAYOR SIERRA MORENA

CASA SABIDURIA ADULTO MAYOR SIERRA MORENA, ubicado en la Transversal 60 #73c – 07 Sur, barrio Ciudad Bolívar.



2.4.10 CENTRO DÍA BELLA FLOR

Centro día Bella Flor Atención integral al adulto mayor ubicado en la dirección KR 27A BIS 73 14 SUR

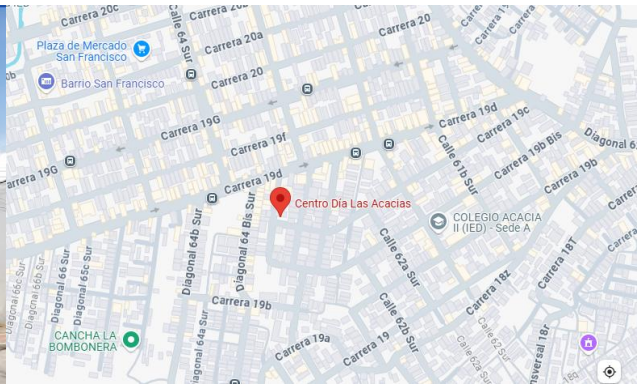


Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

2.4.11 CASA SABIDURÍA ADULTO MAYOR LAS ACACIAS

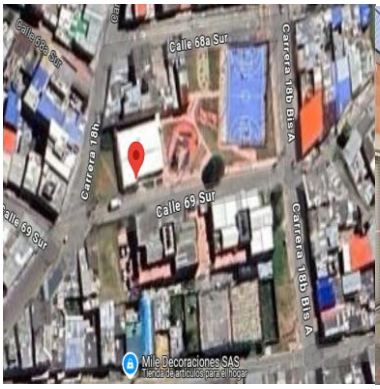
CASA SABIDURÍA ADULTO MAYOR LAS ACACIAS, ubicado en la Diagonal 63 sur #19C - 06, barrio Ciudad Bolívar.

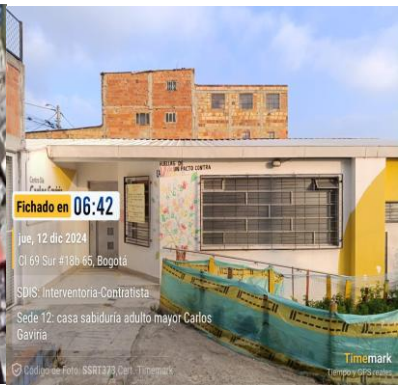




2.4.12 LA SEDE CARLOS GAVIRIA

La sede CARLOS GAVIRIA está ubicada en la CALLE 69 SUR 18B 36, en la localidad de CUIDAD BOLÍVAR en la cuidad de Bogotá. Este establecimiento funciona como CASA DE SABIDURÍA ADULTO MAYOR, brindando atención y servicios educativos a la comunidad.





2.4.13 EL CENTRO DIA “TEJEDORES DE SUEÑOS”

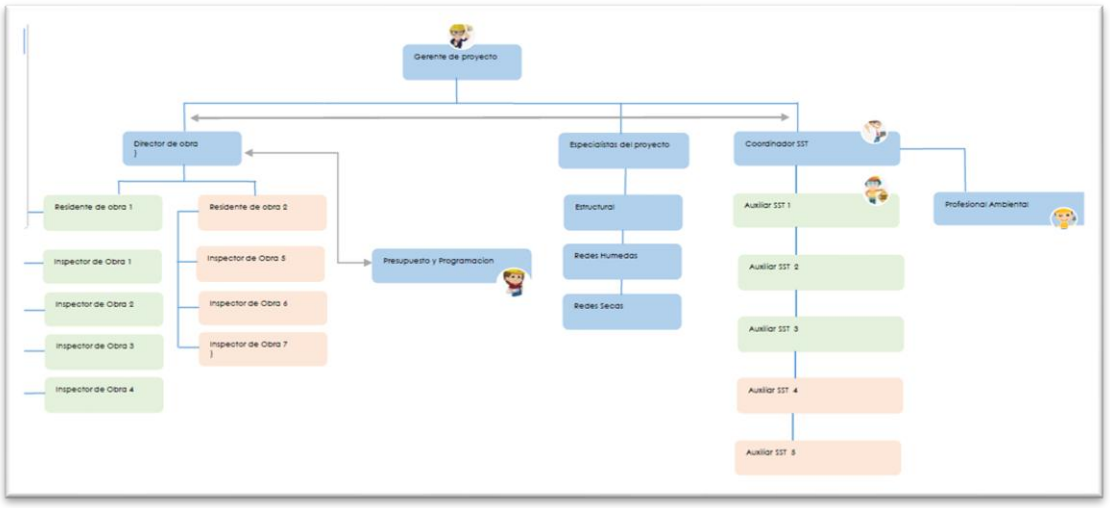
El Centro Dia “TEJEDORES DE SUEÑOS” se encuentra ubicado en la Calle 69k Bis Sur #35-1, Bogotá Tv. 17b #77-16, barrio Arborizadora Alta, de la localidad decimonovena de Ciudad Bolívar, destinado para uso diario de la población vulnerable de la tercera edad que vive en el sector.





3 GESTIÓN AMBIENTAL

3.1 Organigrama de obra



Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

3.2 ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS DESARROLLADAS

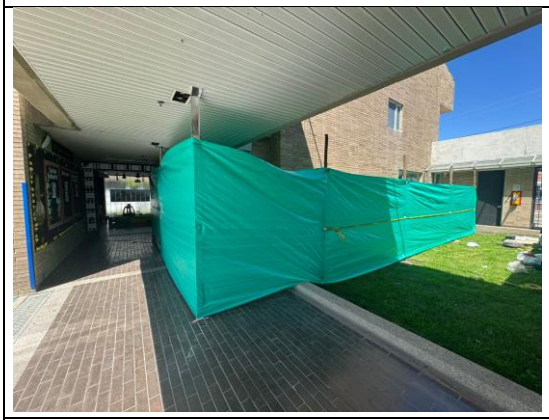
Durante el período comprendido entre el 9 de enero de 2025 y el 8 de febrero de 2025, se llevaron a cabo diversas actividades constructivas en las sedes del **Grupo 4**, detalladas a continuación.

3.2.1 Jardín Infantil Campo Verde

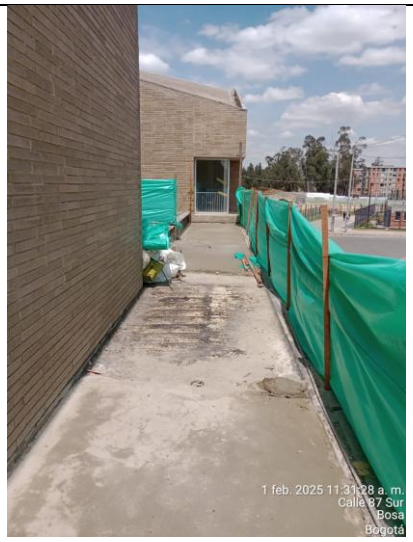
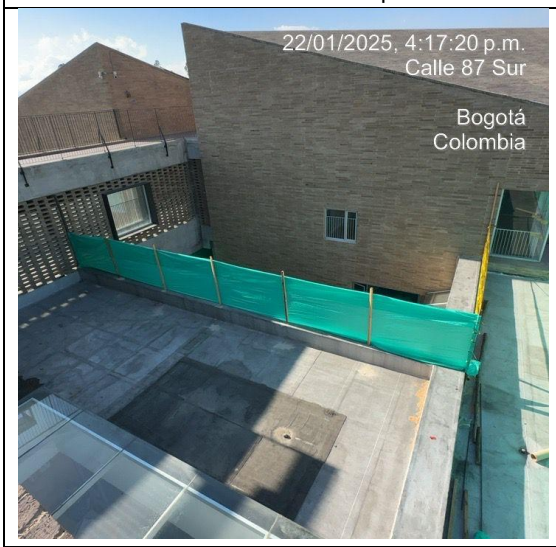
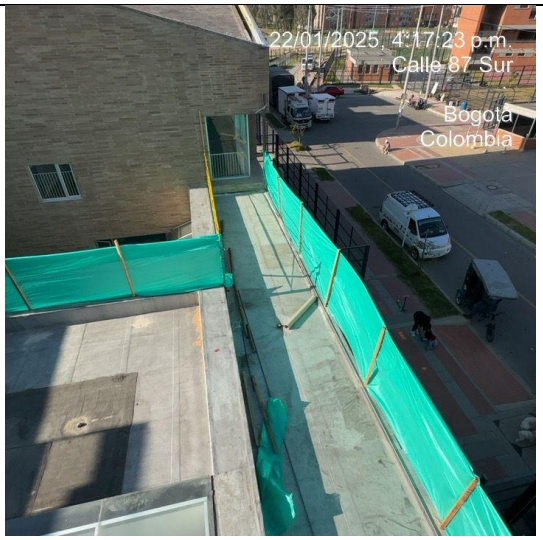
- Alistado de piso en cubierta para enchape.
- Revisión de puntos de filtración de agua en la cubierta.
- Preparación de piso en cubierta para la posterior instalación de manto.
- Demolición de acabado y alistado de piso y guarda escoba
- alistado de pisos en mortero, impermeabilizado

Actividades Ambientales

- Cerramiento en lona verde con parales de madera
- Retiro de material reciclado 03/02/2025 (manto).
- Retiro de material reciclado 01/02/2025 (manto).

Cerramiento zona verde acceso	Cerramiento 3 Piso baños
	
Cerramiento pasillo exterior 2 piso	Cerramiento pasillo exterior 2 piso

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

	
Cerramiento Terraza 2 piso	Cerramiento Terraza 2 piso
	
Retiro mano Pasillo Terraza 2 piso	Retiro mano Terraza 2 piso

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

	
Retiro mano Terraza 2 piso	Retiro mano Terraza 2 piso

Se inician actividades de instalación de cerramiento en lona verde, en cumplimiento a reunión y Acta del 17 de enero de 2025 previa con la Supervisión de la secretaria Distrital de Integración Social, Cafam, Coordinación de la Sede Campo Verde, Interventoría Triple c y Contratista Consorcio San Miguel, en la que se determinaron áreas de circulación para personal de obra, ingreso de materiales, en búsqueda de la protección de los estudiantes (niños) del jardín Infantil. Donde se nos otorgó la zona verde como único ingreso limitado con lona verde a punto de acopio bajo escaleras de 1 primer piso y recorridos a 2 y tercer piso según la programación de actividades. Delimitando áreas de trabajo en protección de caída de elementos y herramienta menor a pisos inferiores y cuidados del personal en el desarrollo de las actividades.

3.2.2 Sede Torito Feliz

- Localización y replanteo edificaciones
- desmonte de todo tipo de cubierta existente,
- Esmalte sobre cerchas, puente y estructura metálica de cubierta
- Suministro y montaje de estructura metálica

Actividades Ambientales

- Cerramiento en lona verde con parales de madera anclados al piso

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

	
Instalación cerramiento	Instalación cerramiento
	

Se da inicio de actividades con la instalación de cerramiento en lona verde en las áreas autorizadas para circulación de personal de obra y ejecución de actividades, según cronograma por fases de intervención, limitando área de acopio de materiales

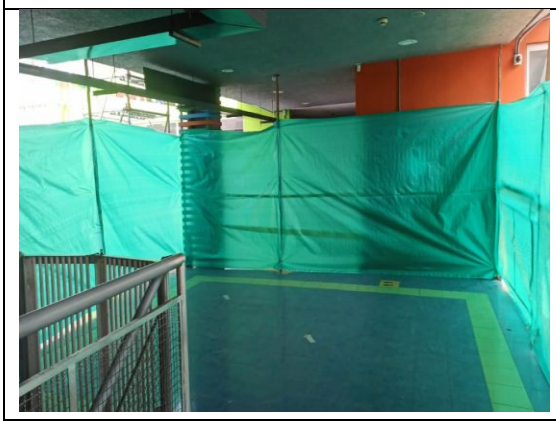
3.2.3 Jardín Social Ojo de Perdiz

- Localización y replanteo edificaciones
- Desmonte de todo tipo de cubierta existente
- Desmonte de cieloraso
- Desmonte de salidas eléctricas existentes
- Resane de fisuras en muros.

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

Actividades Ambientales

- Retiro de material reciclado (estructura metálica, teja con poliuretano y PVC)
- cerramiento en lona verde con parales de madera anclados al piso.

Cerramiento zona verde autorizado	Cerramiento punto acopio
	
	
Cerrramiento acceso 2 piso	Cerramiento cocina - comedor

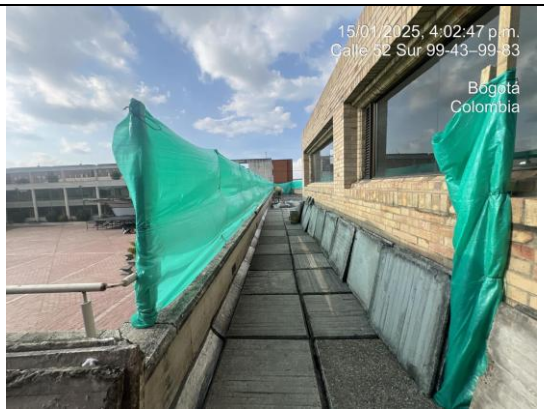
3.2.4 La Sede Porvenir

- picado de membrana y placa en terrazas
- Alistado de pisos en mortero
- Impermeabilización de la cubierta de la cocina.
- Instalación de manto sobre la cocina.

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

Actividades Ambientales

- Cerramiento en lona verde con parales de madera anclados al piso
- Retiro de material reciclado (manto)

Cerramiento lona verde	Cerramiento lona verde
	

3.2.5 Jardín Infantil “Rincón de las Ardillas

Se dio inicio a las actividades el 06 de febrero, con el retiro del manto existente en la jardinera No 1 ubicada en terraza del tercer piso, posteriormente se realiza el alistado con verificación de pendientes en la misma. Se debían iniciar las mismas actividades en la jardinera No 2, sin embargo, la entidad no había realizado el retiro de gravilla y materas localizadas allí, por lo que, con autorización de la interventoría, el Consorcio procedió con este retiro para realizar el retiro del manto y la ejecución del alistado en mortero con verificación de pendientes.

3.2.6 La Sede Tunjuelito

- Retiro de cielorraso.
- Mantenimiento de la cubierta (lavado).
- Instalación de cielorraso.
- Desmonte de cubierta
- Soldadura en cercha existente
- Resane en muros

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

Actividades Ambientales

- Cerramiento en lona verde con parales de madera anclados al piso

	
Cerramiento	Cerramiento
	
Cerramiento	Desmonte Luminaria

3.2.7 Jardín Infantil Estrellas

- Impermeabilización de tanque.
- Aplicación de media caña en la cubierta del tanque.
- Retiro de escombros el 23/01/2025.
- Retiro de pintura en barandas.
- Alistado de piso en el cuarto contiguo al tanque.
- Prueba de estanqueidad.

Actividades Ambientales

- cerramiento en lona verde con parales de madera anclados al piso





Se da inicio a las actividades de obra en esta sede, el día 09 de febrero con la instalación de cerramiento en lona verde

3.2.8 El Centro de Cultura Popular Yanakona Muyu Kawsay

- Pintura
- Perfilería Metálica

Actividades Ambientales

- Cerramiento en lona verde con parales de madera anclados al piso





Cerramiento

En esta se realiza el inicio de actividades el día 05 de febrero, con las actividades de cerramiento en lona,.

3.2.9 Casa Sabiduría Adulto Mayor Sierra Morena

- Sin intervención a la fecha

3.2.10 Centro Día Bella Flor

- Sin intervención a la fecha

3.2.11 Casa Sabiduría Adulto Mayor las Acacias

- Enchape de alacenas.
- Pintura en esmalte en el tercer piso.
- Pintura en vinilo en el tercer piso.
- Enchape del salpicadero del mesón en el segundo piso.
- Demolición para la apertura de vano de puerta en la bodega.
- Instalación de duro piso.
- Retiro de manto
- Trabajo de pintura en fachada.

Actividades Ambientales

- Cerramiento en lona verde con parales de madera anclados al piso.

Cerramiento lona verde



Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

3.2.12 La Sede Carlos Gaviria

- Retiro de cielorrasos.
- Limpieza y preparación de pisos.
- Enchapes de muros
- Instalación de perfilería en cubierta perimetral
- Demolición de piso

Actividades Ambientales

- Cerramiento en lona verde con parales de madera anclados al piso.



El 10 de febrero se realiza la instalación de cerramiento,

3.2.13 El Centro Dia “Tejedores de Sueños”

- Instalación de piso.
- Demolición de acabado.
- Arreglo de baño en la administración.
- Instalación de mesones y lavamanos

Actividades Ambientales

- Retiro de escombros el 23/01/2025.

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

3.3 Comunicación de Buenas Prácticas Ambientales

Durante el presente periodo se realizó la divulgación al personal operativo en cada una de las sedes que se encuentran activas con el fin de continuar dando cobertura en la socialización del a Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

Anexos 1 de acta de divulgación

3.4 Entrega de Documentación

Durante el presente informe se realizó entrega de los siguientes documentos ambientales

- Radicado de informe Mensual 01
- Actas de no cumplimiento obligaciones PIGA
- Acta de no Utilización de materiales derivados de Asbesto

3.5 Uso de Materiales Reciclables.

Durante el presente periodo no ha ingresado materiales o elementos embalados en plástico

3.6 Control de Materiales sin asbesto

Para garantizar la seguridad y calidad de los materiales utilizados en las diferentes sedes, se lleva a cabo una verificación exhaustiva a través de los certificados de calidad de los insumos empleados, asegurando que no contengan derivados de asbesto.

Como parte de este compromiso, el representante legal del Consorcio San Miguel firmó una carta en la que se compromete a no utilizar materiales que contengan asbesto en ninguna de las obras ejecutadas.

Anexos 2 Certificados de calidad del material

3.7 Control de Documentos de Vehículos

Durante el presente período, se llevó a cabo el registro de los vehículos que han intervenido en las distintas sedes, verificando la documentación correspondiente (SOAT, revisión técnico-mecánica y

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

tarjeta de propiedad). Este proceso garantiza que los vehículos cumplan con los requisitos legales y operativos para su correcto funcionamiento.

Anexos 3 Documentos vehículos

3.8 Control de Maquinaria Pesada

Se tendrá un registro de las volquetas que ingresen con material o retiren los RCD en el formato establecido por la SDIS, pero para el presente corte no ingreso equipo alguno y se envía formato en blanco según lo solicitado por SDIS área ambiental.

Anexos 4 Lista de control de maquinaria pesada

3.9 Gestión de Residuos de Construcción y Demolición

Durante el presente periodo se racializo retiro de material de RCD de las siguientes sedes

Sede	Cantidad RCDm3	Lugar de disposición
Estrellas del Mañana	6	Granulados Reciclados de Colombia GRECO
Tejedores de sueños	7	Granulados Reciclados de Colombia GRECO
Porvenir	7	Maquinas Amarillas S.A.S

Anexos 5 Remisiones de entrega de residuos RCD





Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

3.10 Gestión de Residuos Metálicos y Peligrosos

Durante el presente periodo se realizó retiro de residuos peligrosos y convencionales de las siguientes sedes.

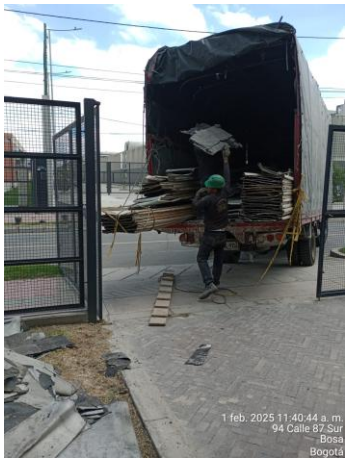
Tabla 1 Residuos Metálicos

SEDE	MATERIAL	CANTIDAD m3	GESTOR
Ojo de Perdiz	Chatarra perfiles	0,015	EXIRECICLABLES

Tabla 2 Residuos Peligrosos

SEDE	MATERIAL	CANTIDAD m3	GESTOR
Ojo de Perdiz	PVC con pintura	0,243	EXIRECICLABLES
	Tejas recubiertas con poliuretano y pintura	0,444	
Campo Verde	Manto Asfaltico	0,465	
Porvenir	Manto Asfaltico	0,597	

Anexos 6 Remisiones de entrega de residuos





Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

3.11 Visitas de Seguimiento

Durante el período correspondiente, se han realizado visitas a las diferentes sedes con la participación de la supervisión del contrato, la interventoría y el contratista. El objetivo de estas visitas ha sido validar el avance de las obras e identificar las necesidades actuales de las sedes pertenecientes al **Grupo 4**.

Durante las inspecciones, se ha verificado la disponibilidad y adecuada implementación de los siguientes aspectos:

- **Unidades sanitarias** para los trabajadores.

Es importante aclarar que todas las sedes cuentan con unidades sanitarias en funcionamiento, tanto para el personal administrativo como para los visitantes. En este sentido, el Consorcio San Miguel dispone de algunas de estas unidades dentro del área intervenida, las cuales han sido asignadas a los trabajadores para su uso. Con el objetivo de garantizar un adecuado mantenimiento y correcto uso de estos espacios, se realizan inspecciones periódicas para asegurar que permanezcan limpios y en óptimas condiciones

- **Áreas de almacenamiento de residuos**.

En cada sede se ha dispuesto un espacio específico para el almacenamiento provisional de los residuos generados durante la ejecución de la obra. Con el objetivo de garantizar un manejo adecuado y evitar su dispersión en el entorno, el Consorcio San Miguel ha instalado encerramientos en estas áreas, asegurando que los residuos permanezcan aislados y en condiciones controladas hasta su disposición final.

Estos espacios han sido diseñados estratégicamente para minimizar los impactos ambientales y riesgos asociados a la acumulación de desechos en las zonas de trabajo. Además, se han implementado medidas de segregación en la fuente, clasificando los residuos según su tipo y características, lo que facilita su posterior tratamiento y disposición.

Para reforzar el control y mantenimiento de estas áreas, se realizan inspecciones periódicas que garantizan el cumplimiento de las condiciones adecuadas de almacenamiento. Posteriormente, los residuos son entregados a gestores autorizados que operan conforme a la normatividad vigente, asegurando su correcta disposición final.

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

Con estas acciones, el Consorcio San Miguel reafirma su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la gestión responsable de los residuos, promoviendo prácticas que reducen el impacto ambiental y contribuyen a la seguridad e higiene en el entorno de trabajo

- **Puntos ecológicos** para una correcta clasificación de residuos.

Todas las sedes del grupo 4 cuentan con puntos ecológicos establecidos en conformidad con el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), por la Secretaría de Integración Social (SDIS). Este plan busca promover una gestión ambiental responsable y sostenible dentro de cada sede.

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normativas ambientales, cada sede está comprometida a mantener una cultura sólida de manejo adecuado de los residuos, especialmente en lo que respecta a la separación en la fuente. A través de la implementación de los puntos ecológicos asignados, se promueve la clasificación y disposición correcta de los residuos reciclables y no reciclables, contribuyendo así a la reducción del impacto ambiental.

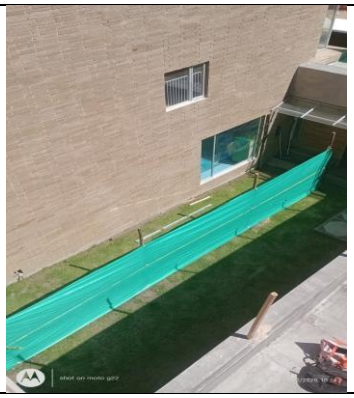
El Consorcio San Miguel encargado de la gestión en cada sede tiene la responsabilidad de garantizar que estas prácticas se mantengan activas y eficientes. Además, se fomenta la participación activa de toda la comunidad en este proceso, promoviendo la conciencia ambiental entre los colaboradores, y demás partes interesadas. De este modo, se asegura no solo el cumplimiento de las normativas del PIGA, sino también el fortalecimiento de una cultura ambiental en el ámbito institucional.

- **Zonas verdes** protegidas y debidamente demarcadas.

Se instalaron cerramientos provisionales con el fin de garantizar la protección de las zonas verdes, aislando las actividades de obra y los residuos generados. De esta manera, se busca evitar impactos negativos en el prado y otras áreas sensibles. Además, se aclara que los espacios destinados para el manejo de residuos y las actividades de obra son mínimos, lo que permite mantener un manejo adecuado de los espacios sin afectar las demás áreas operativas de las sedes.

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729





Encerramiento y protección a zonas verdes





Visitas de seguimiento supervisión de contrato, interventoría y contratista

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729



Unidades sanitarias de servicio para el personal





Encerrameinto para areas de almacenamiento de residuos y puntos ecologicos que se encuentran en las diferentes sedes

Mediante las visitas de seguimiento realizado a las sedes del grupo 4 y registradas en el Formato Inspección a Obra se lleva el control para garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales y de seguridad, promoviendo la correcta ejecución y verificación de la gestión ambiental en cada una de las intervenciones realizadas en las distintas sedes.

Anexo 7 Inspeccione Ambientales

3.12 Capacitación / Inducción

De acuerdo al cronograma de capacitaciones establecido por el Consorcio San Miguel se realizó seguimiento para el cumplimiento ambiental.

TEMAS	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
Socialización buenas prácticas Ambientales Establecidas en los Programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA	***X***	***X***	***X***
Manejo y disposición final de Residuos de construcción y demolición		***X***	
Manejo adecuado y segregación de los residuos ordinarios			***X***
Manejo de Residuos peligrosos			***X***

Socializaciones buenas prácticas Ambientales Establecidos en los Programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA. y charla sobre el manejo y disposición final de Residuos de construcción y demolición.

Tema	Numero de trabajadores
Socialización buenas prácticas Ambientales Establecidas en los Programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA	80
Inducción Ambiental	80

Manejo y disposición final de residuos de construcción y demolición RCD	80

Anexo 8 Registro de Asistencia PIGA Y Charla Ambiental

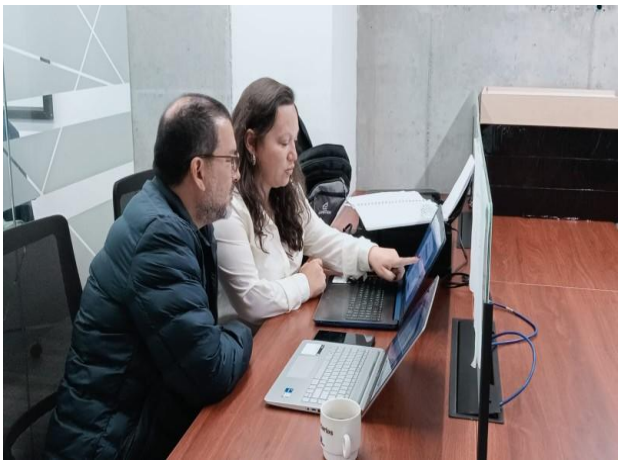
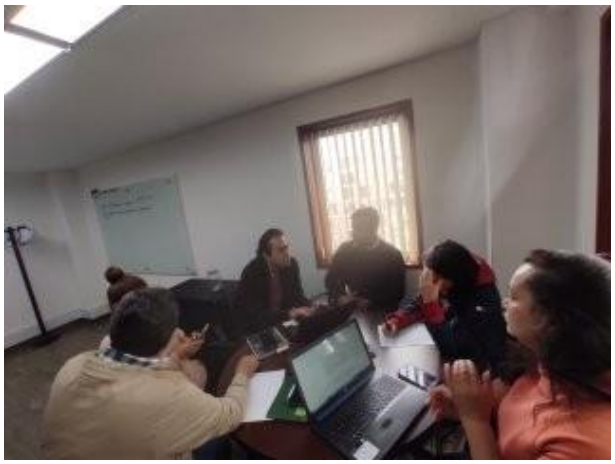


3.13 Reuniones Ambientales

Se han llevado a cabo mesas de trabajo con el área ambiental de la interventoría con el objetivo de mejorar los procesos de ejecución en algunas sedes y optimizar su desarrollo, garantizando los lineamientos establecidos en el PIGA otorgados por la **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)**.

El **29 de enero de 2025**, se asistió a la reunión programada por la SDIS, en la que participaron la supervisión del proyecto y el área ambiental, con el propósito de tratar temas relacionados con el cumplimiento del **Plan de Gestión Integral Ambiental (PIGA)**.

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

	
Mesas de trabajo con el área ambiental de la interventoría 20/02/2025	Asistió a la reunión programada por la SDIS 29/01/2025

Anexo 9 Acta de asistencia SDIS

3.14 Gestión de Proveedores de Materiales Pétreo

Durante el período, el ingreso de materiales pétreos a las sedes ha sido mínimo. Por esta razón, no se cuenta con documentación de canteras que dispongan de todos los permisos de explotación minera expedidos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) o el Ministerio de Ambiente. El material ha sido suministrado por ferreterías que entregan cantidades reducidas en lonas. Es importante aclarar que no se adquiere material por volumen (volquetas de 7 o 14 m³), ya que no se dispone de espacio en las sedes para almacenar material pétreo. En consecuencia, el material que ingresa a la obra es el mínimo necesario para cada sede y se transporta en lonas de 20 kg para facilitar su manejo y evitar almacenamiento inadecuado que interfiera con las actividades operativas. En caso de que se deba ingresar material en volquetas de 7 m³, se adjuntarán los documentos correspondientes para respaldar la legalidad de la compra en sitios autorizados.

3.15 Indicadores Ambientales

A través de las diversas fichas ambientales establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), se asegurará el cumplimiento de las normativas y buenas prácticas ambientales durante la ejecución del proyecto. En el presente periodo, se presentarán los indicadores que permitirán medir la efectividad de estas acciones y garantizar que se están implementando de manera

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

adecuada. Estos indicadores son fundamentales para el seguimiento y la evaluación continua del impacto ambiental del proyecto, asegurando así que se cumplan los objetivos establecidos en el PMA.

CONSORCIO SAN MIGUEL	CONSORCIO SAN MIGUEL
	FORMATO INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

NOMBRE DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE LA META	INDICADOR	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	RESULTADO DEL INDICADOR	PESO DEL INDICADOR
Señalización en frentes de obra	Por cada frente de trabajo se garantiza la señalización.	Cumplimiento	80%	(N° señalización en frentes de obra)/(N° frentes de obra) x100	Mensual	62%	10%
Manejo de residuos peligrosos	Controlar y asegurar la sepación en la fuente de los residuos peligrosos	Eficacia	80%	(Volumen de resiudos peligrosos generados)/(volumen de residuos peligrosos retirados) x 100	Mensual	100%	10%
Manejo de residuos peligrosos de asbesto	Controlar y asegurar la sepación en la fuente de los residuos peligrosos de asbesto y su entrega para disposición. Final .	Eficacia	100%	(Cantidad de residuos de asbesto certificado)/(Cantidad de residuo de asbesto generados) x 100	Mensual		20%
Manejo de residuos de construcción	Disponer en sitios autorizados los RCD generados en obra	Eficacia	100%	(volumen de RCD generados)/(Volumen de RCD Certificados) x 100	Mensual	100%	20%
Manejo de materiales e insumos	Mitigar los impactos ambientales producidos por las actividades relacionadas con el manejo de los materiales de construcción.	Eficacia	80%	(Cantidad de material utilizado)/(Cantidad de Material con certificado de calidad) x 100	Mensual		10%
Manejo de residuos sólidos no peligrosos	Asegurar que los residuos sean presentados de manera adecuada para la recepción por la ESP	Eficacia	80%	(Volumen de residuos entregados a empresas de servicio publicos)/(Volumen de residuos generados) x 100	Mensual	100%	10%
Manejo de Residuos (Especiales y Convencionales)	Controlar y verificar la calidad del aire y control de las emisiones.	Eficacia	0%	(Cantidad de residuos especiales tratados correctamente)/(Cantidad total de residuos especiales	Mensual	100%	10%
Cumplimiento de Requerimientos legales	Cumplir con la normatividad vigente, con relación al alcance y objeto contractual	Eficacia	100%	(Control mensula de la Matriz Legal Ambiental	Mensual	100%	10%
Desempeño del SGA	Garantizar el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental	Eficacia	80%	Desempeño del sistema = Σ (Resultado del indicador/ Meta del indicador) * Peso de cada indicador	Mensual	34,0%	N/A
							100%

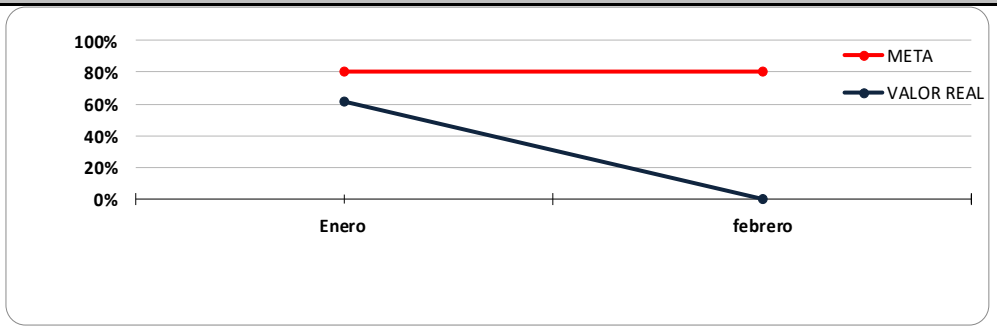
Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

Ficha 1 Señalización

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Señalización en frentes de obra		
OBJETIVO TÁCTICO:	Proteger la integridad de los trabajadores, visitantes y la infraestructura, asegurando un ambiente de trabajo seguro y organizado.		
OBJETIVO OPERATIVO:	Mantener la señalización en todos los frentes de obra		
META:	80%	**FRECUENCIA DE ANÁLISIS:**	Semestral
FÓRMULA:	N° señalización en frentes de obra/(N° frentes de obra) x100		
TIPO DE INDICADOR:	Cumplimiento	**ORIGEN DE DATOS:**	Recorrido en obra
CARGO RESPONSABLE DEL CÁLCULO:	Director TH y Ing. Ambiental	**CARGO RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO:**	Gerencia y Director TH y Ambiental

2. MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PERIODO DE ANÁLISIS	2025	**VR. ACUMULADO**	**62%**
DATOS			
VARIABLES	**Enero**	**febrero**	**ACUM.**
N° señalización en frentes de obra	8	0	**8**
N° frentes de obra	13	0	**13**
VALOR REAL	**62%**		**62%**
META	**80%**	**80%**	**80%**

3. GRÁFICA



4. ANALISIS DE DATOS	
1er periodo (Enero)	Para este periodo se Instalaran en puntos estratégicos de obra señalización informativa y preventiva dando cumplimiento con un 54%
2 do periodo. (Febrero)	

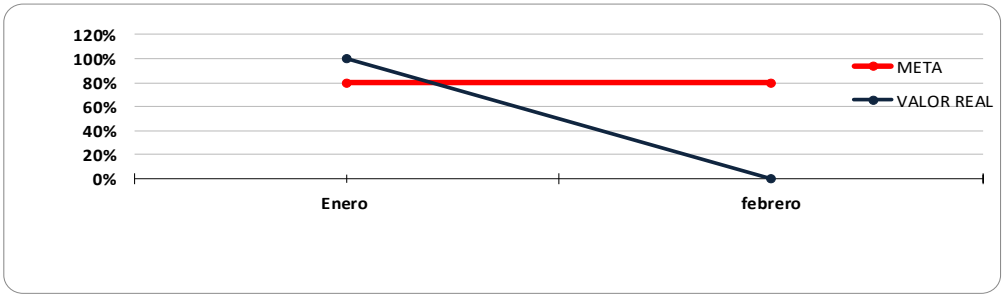
Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

Ficha 2 Manejo de residuos Peligrosos

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR				
NOMBRE DEL INDICADOR:	Manejo de residuos peligrosos			
OBJETIVO TÁCTICO:	Cumplir con la legislación ambiental colombiana en RESPEL			
OBJETIVO OPERATIVO:	Controlar y asegurar la separación en la fuente de los residuos peligrosos y su entrega para disposición.			
META:	80%	**FRECUENCIA DE ANÁLISIS:**	Semestral	
FÓRMULA:	Volumen de residuos peligrosos generados/Volumen de residuos peligrosos retirados x 100			
TIPO DE INDICADOR:	Eficacia	**ORIGEN DE DATOS:**	Control de peso de residuos entregados para disposició	
CARGO RESPONSABLE DEL CÁLCULO:	Director TH y Ing. Ambiental	**CARGO RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO:**	Gerencia y Director TH y Ambiental	

2. MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PERIODO DE ANÁLISIS	2025	**VR. ACUMULADO**	**100%**
DATOS			
VARIABLES	**Enero**	**febrero**	**ACUM.**
Peso (Kg) de residuos peligrosos separados en la fuente	3020	0	**3020**
Peso (Kg) de residuos solidos generados y dispuestos en lugares autorizados	3020	0	**3020**
VALOR REAL	**100%**		**100%**
META	**80%**	**80%**	**80%**

3. GRÁFICA



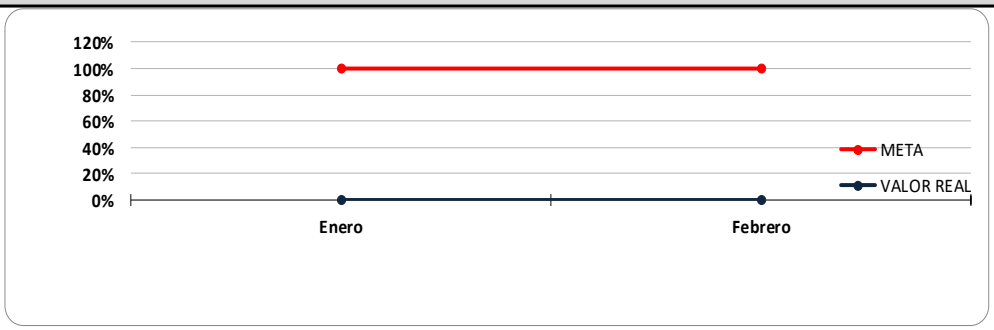
4. ANALISIS DE DATOS	
1er Periodo. (Enero))	En este periodo se realizo retiro de residuos peligrosos de las sedes Ojos de Perdiz, Campo Verde, Porvenir. Un total de 3020 kg
2 do Periodo. (Febrero)	

Ficha 3 Manejo de residuos Peligrosos de Asbesto

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR:	Manejo de residuos peligrosos - Asbesto				
OBJETIVO TÁCTICO:	Establecer las acciones y medidas necesarias para el manejo adecuado,				
OBJETIVO OPERATIVO:	Controlar y asegurar la separación en la fuente de los residuos peligrosos de asbesto y su entrega para disposición.				
META:	100%		**FRECUENCIA DE ANÁLISIS:**	Semestral	
FÓRMULA:	Cantidad de residuos de asbesto certificados/Cantidad de residuos de asbesto generados x 100				
TIPO DE INDICADOR:	Eficacia	**ORIGEN DE DATOS:**	Control de peso de residuos entregados para disposición		
CARGO RESPONSABLE DEL CÁLCULO:	Director TH y Ing. Ambiental		**CARGO RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO:**	Gerencia y Director TH y Ambiental	

2. MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PERIODO DE ANÁLISIS	2025	**VR. ACUMULADO**	
DATOS			
VARIABLES	**Enero**	**Febrero**	**ACUM.**
Peso (Kg) de residuos sólidos separados en la fuente	0	0	**0**
Peso (Kg) de residuos solidos generados	0	0	**0**
VALOR REAL			
META	**100%**	**100%**	**100%**

3. GRÁFICA



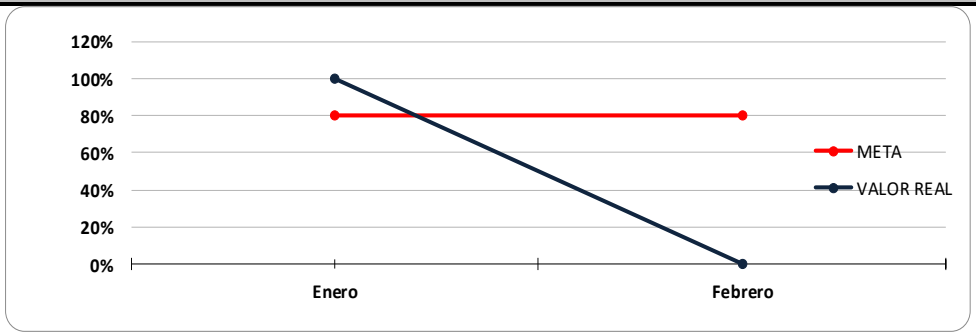
4. ANALISIS DE DATOS	
1er Periodo. (Enero)	En este periodo no se realizo retiro de materiales derivados de asbesto.
2 do . periodo (Febrero)	

Ficha 4Manejo de residuos de Construcción

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR:	Manejo de residuos de construcción				
OBJETIVO TÁCTICO:	Cumplir con la legislación ambiental colombiana en manejo de residuos de construcción.				
OBJETIVO OPERATIVO:	Controlar y asegurar la recolección y disposición de los residuos de construcción generados en obra.				
META:	100%		**FRECUENCIA DE ANÁLISIS:**	Semestral	
FÓRMULA:	Volumen de RCD generados/Volumen de RCD Certificados x 100				
TIPO DE INDICADOR:	Eficacia	**ORIGEN DE DATOS:**	Vale RCD servicio de recolección y transporte		
CARGO RESPONSABLE DEL CÁLCULO:	Director TH y Ing. Ambiental		**CARGO RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO:**	Gerencia y Director TH y Ambiental	

2. MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PERIODO DE ANÁLISIS	2025	**VR. ACUMULADO**	**100%**
DATOS			
VARIABLES	**Enero**	**Febrero**	**ACUM.**
Volumen (M3) de residuos cargados y	20	0	**20**
Volumen (M3) de residuos generados	20	0	**20**
VALOR REAL	**100%**		**100%**
META	**100%**	**100%**	**100%**

3. GRÁFICA



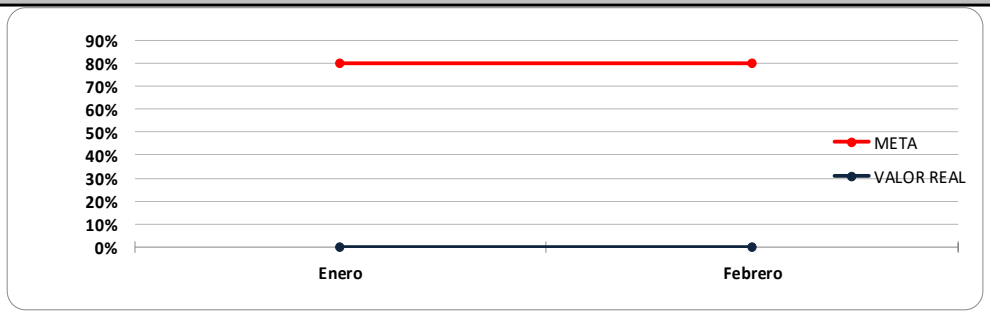
4. ANALISIS DE DATOS	
1er Periodo. (Enero)	Para el periodo cumple con 100% controlando y asegurando la recolección y disposición de los residuos de construcción generados en las sedes Estrellas del Mañana, Tejedores y Porvenir 20 m3
2 do . periodo (Febrero)	

Ficha 5 Manejo de Materiales e Insumos

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Manejo de materiales e insumos		
OBJETIVO TÁCTICO:	Garantizar la adquisición de materiales e insumos con cumplimiento de la legislación colombiana.		
OBJETIVO OPERATIVO:	Verificar la que todos los materiales e insumos para la obra provengan de sitios autorizados		
META:	80%	**FRECUENCIA DE ANÁLISIS:**	Semestral
FÓRMULA:	Cantidad de material utilizan materiales provenientes de sitios autorizados/N° total de materiales utilizados en obra x 100		
TIPO DE INDICADOR:	Eficacia	**ORIGEN DE DATOS:**	Informe ambiental mensual
CARGO RESPONSABLE DEL CÁLCULO:	Director TH y Ing. Ambiental	**CARGO RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO:**	Gerencia y Director TH y Ambiental

2. MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PERIODO DE ANÁLISIS	2025	**VR. ACUMULADO**	
DATOS			
VARIABLES	**Enero**	**Febrero**	**ACUM.**
N° materiales provenientes de sitios autorizados	0	0	**0**
N° total de materiales utilizados en obra	0	0	**0**
VALOR REAL			
META	**80%**	**80%**	**80%**

3. GRÁFICA



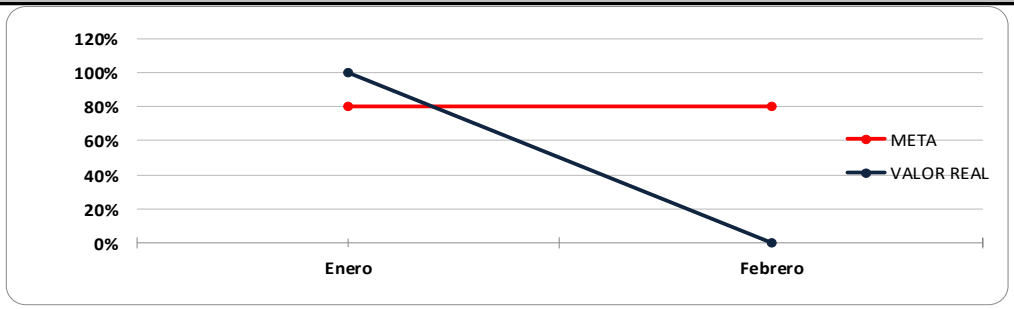
4. ANALISIS DE DATOS	
1er Periodo. (Enero)	N/A sin ingreso de materiales provenientes de canteras certificadas solo ingreso de material mínimo por lonas que no requieren de permiso ambiental por la cantidad adquirida
2 do Periodo. (Febrero)	

Ficha 6 Manejo de Residuos solidos no peligrosos

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Manejo de residuos sólidos no peligrosos		
OBJETIVO TÁCTICO:	Cumplir con la legislación ambiental vigente.		
OBJETIVO OPERATIVO:	Controlar y verificar la separación en la fuente de los residuos no peligrosos generados en obra		
META:	80%	**FRECUENCIA DE ANÁLISIS:**	Semestral
FÓRMULA:	Volumen de residuos entregados a empresas de servicios públicos/Volumen de residuos generados x 100		
TIPO DE INDICADOR:	Eficacia	**ORIGEN DE DATOS:**	
CARGO RESPONSABLE DEL CÁLCULO:	Director TH y Ing. Ambiental	**CARGO RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO:**	Gerencia y Director TH y Ambiental

2. MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PERIODO DE ANÁLISIS	2025	**VR. ACUMULADO**	**100%**
DATOS			
VARIABLES	**Enero**	**Febrero**	**ACUM.**
Peso (Kg) de residuos solidos separados en la fuente	110	0	**110**
Peso (Kg) de residuos solidos generados	110	0	**110**
VALOR REAL	**100%**		**100%**
META	**80%**	**80%**	**80%**

3. GRÁFICA



4. ANALISIS DE DATOS	
1er Periodo. (Enero)	Para el periodo se cumple con 100% controlando y verificando la separación en la fuente de los residuos no peligrosos generados en la sede de Ojo de Perdiz
2 do Periodo. (Febrero)	

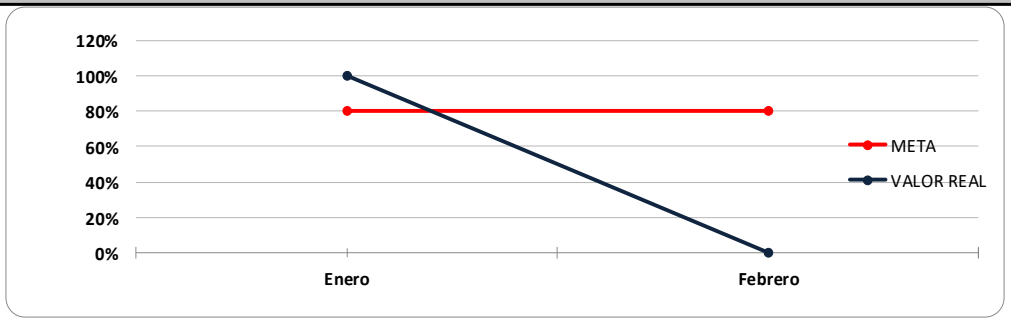
Ficha 7 Manejo de residuos Especiales y Convencionales

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR:	Manejo de residuos (Especiales y Convencionales)				
OBJETIVO TÁCTICO:	Gestionar de manera adecuada los residuos generados durante el proyecto,				
OBJETIVO OPERATIVO:	Controlar y a segura su disposición adecuada,.				
META:	100%		**FRECUENCIA DE ANÁLISIS:**	Semestral	
FÓRMULA:	Cantidad de residuos especiales tratados correctamente/Cantidad total de residuos especiales generados x 100				
TIPO DE INDICADOR:	Eficacia	**ORIGEN DE DATOS:**	Vale RCD servicio de recolección y transporte		
CARGO RESPONSABLE DEL CÁLCULO:	Director TH y Ing. Ambiental	**CARGO RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO:**	Gerencia y Director TH y Ambiental		

2. MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PERIODO DE ANÁLISIS	2025	**VR. ACUMULADO**	**100%**

DATOS			
VARIABLES	**Enero**	**Febrero**	**ACUM.**
identificación e puntos ecológicos	8	0	**8**
control y clasificaciones puntos ecológicos	8	0	**8**
VALOR REAL	**100%**		**100%**
META	**100%**	**100%**	**100%**

3. GRÁFICA



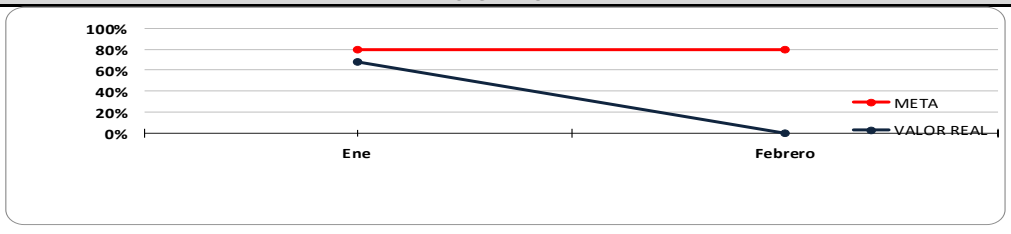
4. ANALISIS DE DATOS	
1er Periodo. (Enero)	N/A sin residuos de excavación.
2 do Periodo. (Febrero)	

Desempeño del SGA

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR				
NOMBRE DEL INDICADOR:	Desempeño del SGA			
OBJETIVO TÁCTICO:	Seguimiento al cumplimento y mejora continua del SGA			
OBJETIVO OPERATIVO:	Garantizar el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental			
META:	80%	**FRECUENCIA DE ANÁLISIS:**	mensual	
FÓRMULA:	Σ (Resultado del indicador/ Meta del indicador) * Peso de cada indicador			
TIPO DE INDICADOR:	Eficacia	**ORIGEN DE DATOS:**	Objetivos, metas e indicadores del SGA	
CARGO RESPONSABLE DEL CÁLCULO:	Ing. Ambiental	**CARGO RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO:**	Gerencia y Ambiental	

2. MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PERIODO DE ANÁLISIS	2025	**VR. ACUMULADO**	**34,0%**
DATOS			
VARIABLES	**Ene**	**Febrero**	**ACUM.**
Señalización en frentes de obra (Peso: 10%)	8,0%	0,0%	**4,0%**
Manejo de residuos peligrosos (Peso: 10%)	10,0%	0,0%	**5,0%**
Manejo de residuos peligrosos Asbesto (Peso: 20%)	0,0%	0,0%	**0,0%**
Manejo de residuos de construcción (Peso: 20%)	20,0%	0,0%	**10,0%**
Manejo de materiales e insumos (Peso: 10%)	0,0%	0,0%	**0,0%**
Manejo de residuos sólidos no peligrosos (Peso: 10%)	10,0%	0,0%	**5,0%**
Manejo de residuos (Especiales y Convencionales) (Peso: 10%)	10,0%	0,0%	**5,0%**
Manejo de Requerimientos legales (Peso: 10%)	10,0%	0,0%	**5,0%**
VALOR REAL	**68,0%**	**0,0%**	**34,0%**
META	**80%**	**80%**	**80%**

3. GRÁFICA



4. ANALISIS DE DATOS	
1er Periodo. (Enero)	Durante el presente periodo se da alcance a los indicadores planeados dando cumplimiento ambiental a cada una de las fichas ambientales
2 do Periodo. (Febrero)	

Es importante destacar que, durante el período reportado, se ha logrado el cumplimiento de los indicadores establecidos en las fichas ambientales, garantizando así el cumplimiento de los requisitos ambientales definidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

En cuanto a la ficha de manejo de asbesto y de materiales provenientes de cantera, no se cuenta con reporte. En el caso del asbesto, no se ha realizado ningún retiro, mientras que, respecto al ingreso de material de cantera, no se tiene registro debido a la mínima cantidad utilizada en algunas sedes, la cual no involucra su compra en canteras avaladas y autorizadas por la ANLA o la SDA
Anexo 10 Indicadores de Cumplimento

4 Conclusiones del Informe Ambiental Mensual

1. **Gestión Ambiental Efectiva**: Durante el periodo comprendido entre el 9 de enero de 2025 y el 8 de febrero de 2025, se llevaron a cabo actividades claves para garantizar el cumplimiento de los objetivos ambientales del proyecto, destacando la entrega de documentación, como certificados de disposición de material y certificados de compra de insumos.
2. **Manejo Responsable de Residuos:** Se garantizó la correcta segregación y disposición final de residuos de construcción y peligrosos, con empresas gestoras certificadas.
3. **Capacitación y Sensibilización:** Se realizaron jornadas de orden y aseo en las diferentes sedes realizando charlas sobre buenas prácticas ambientales y manejo de residuos, fortaleciendo la conciencia ambiental del equipo de trabajo.
4. **Seguimiento y Control:** Se efectuaron visitas de inspección en las diferentes sedes, verificando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el PMA y se mantienen reuniones de seguimiento con interventoría y supervisión de contrato para el control y seguimiento.
5. **Cumplimiento Contractual y Coordinación:** La participación en reuniones con la Secretaría Distrital de Integración Social aseguró una adecuada

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

5 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

SEDE (OJOS DE PERDIZ)



Acopio del Retiro de Cielo Razo de Cocina



Pintura años, sala de profesores - cocina

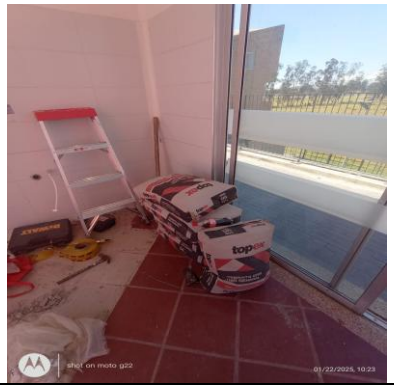


Retiro de cielo raso de cocina



Retiro desperdicios de cubierta

SEDE (CAMPO VERDE)

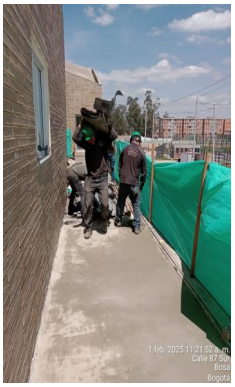
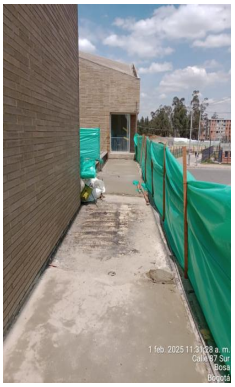


Alistado para enchape cubierta

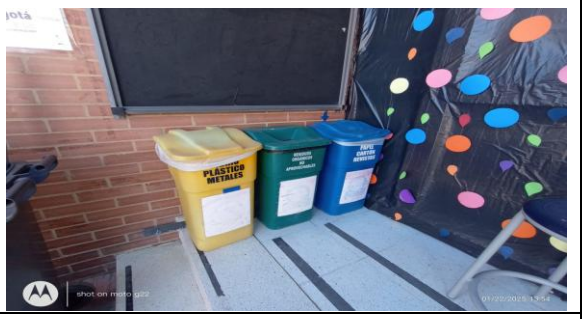


Almacenamiento de RCD

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

 	 
Antes y después áreas despejadas de residuos	
SEDE (JARDÍN INFANTIL TUNJUELITO)	
	
Cerramiento	Acopio material retiro cielo raso
	
Cerramiento	Acopio material retiro cielo raso

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

SEDE (ESTRELLAS DEL MAÑANA)	
	
Almacenamiento en lonas de RCD	Area de almacenamiento RCD
	
Acopio RCD para retiro	Punto ecológico
SEDE (CARLOS GAVIRIA)	
	
Alistado de pisos para enchapes	Cerramiento con la cocina
	
Cerramiento	Acopio material de cielos raso

Centro Empresarial San Roque
Torre 3 Oficina 207 Km 7 Vía Cajicá Chía
6018151545 - 3202725729

SEDE (PORVENIR)	
	
Retiro de manto	Impermeabilización sobre cubierta
SEDE (ACACIAS)	
	
Trabajo de pintura en fachada	Instalación de duro piso

Rubén Darío Girón
Ingeniero Ambiental
Consorcio San Miguel

CONSORCIO SAN MIGUEL

ACTA DE DIVULGACIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES PIGA

ACTA N°: 02

FECHA: Bogotá, 31 de enero 2025

LUGAR: Oficina Principal Consorcio San Miguel

TEMA: DIVULGACIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES PIGA

ASISTENTES: Personal Operativos de Obra

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de las obligaciones ambientales.

DESARROLLO:

Se llevó a cabo la divulgación de las 21 obligaciones ambientales PIGA que deben ser cumplidas por el Consorcio San Miguel en la ejecución de sus actividades de acuerdo al contrato 9198-2024 objeto *"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*. con el fin de garantizar la sostenibilidad ambiental para cada una de las 13 sedes que abarca el grupo 4.

A continuación, se presentan la socialización de las obligaciones ambientales:

1. Comunicación de buenas prácticas ambientales PIGA al personal vinculado.
2. Entrega de informes y documentación de manera digital según la política de cero papeles.
3. Uso de empaques reciclables en la entrega de materiales, evitando plásticos de un solo uso.
4. Instalación de ciclo parqueaderos temporales para incentivar el uso de bicicleta. (no aplica) (pero se adjuntarán registros fotográficos de los existentes en las sedes del grupo 4

5. Solicitud de concepto técnico a la Secretaría Distrital de Ambiente para manejo de especies arbóreas. (no aplica)
6. Uso de materiales sin asbesto en construcciones y suministros.
7. Entrega del Plan de Manejo Ambiental con especificaciones normativas.
8. Construcción de cuartos de almacenamiento de residuos sólidos ordinarios, (no aplica).
9. Construcción de cuartos de residuos hospitalarios, (no aplica).
10. Presentación de certificados de revisión técnico-mecánica de los vehículos utilizados.
11. Diligenciamiento de la lista de control de maquinaria pesada mensualmente.
12. Desmonte e instalación de avisos institucionales conforme a la normatividad vigente. (no aplica)
13. Entrega de documentos sobre la gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD).
14. Presentación de documentos sobre la gestión de residuos peligrosos en cumplimiento de la normatividad vigente.
15. Informe sobre equipos con aceite dieléctrico y su impacto ambiental. (no aplica)
16. Independización y sectorización del circuito eléctrico de iluminación. (no aplica)
17. Instalación de equipos de alta eficiencia lumínica y bajo consumo de agua.
18. Instalación de válvulas de cierre (registros) en cada área hidráulica. (no aplica)
19. Implementación de un sistema de recolección y aprovechamiento de aguas lluvias. (no aplica)
20. Pintura de muros internos y techos en colores claros para optimizar luz natural.
21. Diseño de infraestructura que maximice el aprovechamiento de la luz natural.

Se enfatizó la importancia del cumplimiento que se debe realizar por parte del consorcio San Miguel a cada una de las obligaciones establecidas en el PIGA teniendo presente las que nos puedan aplicar al proyecto.

FIRMAS:

(Se anexa formato de asistencia)

CONSORCIO SAN MIGUEL	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: FT-SST-017
	PROTELCA Ingenieros y Arquitectos SAS (CONSORCIO SAN MIGUEL)	Vigencia:01/01/2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Version:00
		Página 1 de 1

FECHA: 31-ene-25 HORA DE INICIO 8:00 a. m. HORA FINALIZACIÒN 10:00

TIPO CAPACITACIÓN [ ] SOCIALIZACION [X] INDUCCION [ ] OTRO [ ] CUAL?

TEMA: Socializacion buenas practicas Ambientales establecidos en los programas del Plan Institucional de Gestion Ambiental PIGA

RESPONSABLE: Ruben Giron

EMPRESAS: CONSORCIO SAN MIGUEL - OBRA

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	RUBEN GIRON	74860596	ingeniero ambiental	
2	PEDRO CABARCA	8188597	residente sst	
3	ANDRES LOZANO	1019119959	INSPECTOR TECNICO	
4	MARIA RODRIGUEZ	1089289410	AUXILIAR SST	
5	YENNIFER PRIETO	1007724392	AUXILIAR SST	
6	FABIAN STEVEN MORENO	1026569128	ESPECIALISTA REDES SECAS	
7	VALENTINA ARCILA	1030696291	INSPECTOR TECNICO	
8	FRANCISCO IGLESIAS	80210838	INSPECTOR AMBIENTAL	
9	CARLOS VALENCIA	80122019	OFICIAL	
10	JEFFERSON AGUILERA	1033682679	OFICIAL	
11	TATIANA PERDOMO	1082777793	PROFESIONAL PRESUPUESTOS	
12	BRAYAN STEVENN BERMUDEZ DIAZ	1031169361	INSPECTOR TECNICO	
13	SANDRA GONZALEZ	52883014	AUXILIAR SST	
14	CAMILO HEREDIA	1026276399	AUXILIAR SST	
15	JOHAN PULIDO	1010223408	AUXILIAR SST	
16	NAYDALY GALINDO	40730312	AUXILIAR SST	
17	SEBASTIAN VARGAS VARGAS	1000326339	INSPECTOR TECNICO	
18	JOSE ALEXANDER ROMERO	1031121634	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	
19	CRISTHIAN ATEHORTUA	1033816667	INSPECTOR TECNICO	
20	JORGE LOPEZ	80858587	INSPECTOR TECNICO	

OBSERVACIONES:	
CAPACITADOR:	

CONSORCIO SAN MIGUEL	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: FT-SST-017
	PROTELCA Ingenieros y Arquitectos SAS (CONSORCIO SAN MIGUEL)	Vigencia:01/01/2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Version:00
		Página 1 de 1

FECHA: 31-ene-25 HORA DE INICIO 8:00 a. m. HORA FINALIZACIÒN 10:00

TIPO CAPACITACIÓN [ ] SOCIALIZACION [x] INDUCCION [ ] OTRO [ ] CUAL?

TEMA: Socializacion buenas practicas Ambientales establecidos en los programas del Plan Institucional de Gestion Ambiental PIGA

RESPONSABLE: Ruben Giron

EMPRESAS: CONSORCIO SAN MIGUEL - OBRA

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Claudia Moncada Fonseca	52317823	Director	
2	Johanna del Pilar Ñustes Velasquez	40432072	Residente de obra 1	
3	Andrea Carolina Prada Moreno	1018406746	residente de obra 1	
4	Andres Felipe Castillo Manrique	1072706210	inspector de obra	
5	Milton Ferney Gómez Garzón	1070012372	auxiliar sst	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

OBSERVACIONES:	
CAPACITADOR:	

CONSORCIO SAN MIGUEL	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: FT-SST-017
	PROTELCA Ingenieros y Arquitectos SAS (CONSORCIO SAN MIGUEL)	Vigencia:01/01/2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Version:00
		Página 1 de 1

FECHA: 4-feb-25 HORA DE INICIO 8:00 a. m. HORA FINALIZACIÒN 10:00 a. m.

TIPO CAPACITACIÓN [ ] SOCIALIZACION [X] INDUCCION [ ] OTRO [ ] CUAL?

TEMA: Socializacion buenas practicas Ambientales establecidos en los programas del Plan Institucional de Gestion Ambiental PIGA

RESPONSABLE: Ruben Giron

EMPRESAS: CONSORCIO SAN MIGUEL - OBRA

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	REINALDO MALDONADO CHACON	80394374	OFICIAL	
2	JOSE GILDARDO POVEDA PITA	91134790	AYUDANTE DE OBRA	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

OBSERVACIONES:	
CAPACITADOR:	Ruben Giron

CONSORCIO SAN MIGUEL	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: FT-SST-017
	PROTELCA Ingenieros y Arquitectos SAS (CONSORCIO SAN MIGUEL)	Vigencia:01/01/2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Version:00
		Página 1 de 1

FECHA: 5-feb-25 HORA DE INICIO 8:00 a. m. HORA FINALIZACIÒN 10:00 a. m.

TIPO CAPACITACIÓN [ ] SOCIALIZACION [X] INDUCCION [ ] OTRO [ ] CUAL?

TEMA: Socializacion buenas practicas Ambientales establecidos en los programas del Plan Institucional de Gestion Ambiental PIGA

RESPONSABLE: Ruben Giron

EMPRESAS: CONSORCIO SAN MIGUEL - OBRA

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	CESAR AUGUSTO PERDIGON ESCOBAR	11231741	AYUDANTE DE OBRA	
2	INGRID CASTILLA VANQUEZ	52244208	AYUDANTE DE OBRA	
3	FRANYER ENRIQUE GARCIA SILVA	1024616647	AYUDANTE DE OBRA	
4	LUIS ENRIQUE GARCIA JIMENEZ	9274809	AYUDANTE DE OBRA	
5	JAIDER ALBERTO MACHADO PEREZ	1051657433	AYUDANTE DE OBRA	
6	DIEGO ARMANDO GOMEZ RODRIGUEZ	73170592	AYUDANTE DE OBRA	
7	JONATHAN ANDRES BERMUDEZ GARCIA	1031138120	AYUDANTE DE OBRA	
8	WILLIAM HERNANDO JIMENEZ GARCIA	80772239	AYUDANTE DE OBRA	
9	JOSE ANGEL QUINTANA ESTRADA	1069465543	AYUDANTE DE OBRA	
10	EMERSON JIMENEZ ARRIETA	78323633	AYUDANTE DE OBRA	
11	SEDULFO GUALTEROS PACHON	1019088393	AYUDANTE DE OBRA	
12	AURELIO FERNANDO PRIMERO	1127572777	AYUDANTE DE OBRA	
13	YEFERSON ANDRES GUTIERREZ DAZA	1007467854	AYUDANTE DE OBRA	
14	MARLEN ALEXANDRA PARRA CARDENAS	1033785812	OFICIAL	
15	JOSE GUILLERMO GONZALEZ CHIBUQUE	79697483	AYUDANTE DE OBRA	
16	SERGIO ANDRES BERNAL GIL	1023001806	OFICIAL	
17	JORGE ANDRES VILLALBA MORENO	1007519478	AYUDANTE DE OBRA	
18	EDGAR YESID ZAMORA AYALA	3239204	AYUDANTE DE OBRA	
19	HERMENEGILDO GONZALEZ GALINDO	91014895	OFICIAL	
20				

OBSERVACIONES:	
CAPACITADOR:	

CONSORCIO SAN MIGUEL	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: FT-SST-017
	PROTELCA Ingenieros y Arquitectos SAS (CONSORCIO SAN MIGUEL)	Vigencia:01/01/2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Version:00
		Página 1 de 1

FECHA: 4-feb-25 HORA DE INICIO 8:00 a. m. HORA FINALIZACIÒN 10:00 a. m.

TIPO CAPACITACIÓN [ ] SOCIALIZACION [X] INDUCCION [ ] OTRO [ ] CUAL?

TEMA: Socializacion buenas practicas Ambientales establecidos en los programas del Plan Institucional de Gestion Ambiental PIGA

RESPONSABLE: Ruben Giron

EMPRESAS: CONSORCIO SAN MIGUEL - OBRA

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	David Felipe Díaz Duarte	1020785526	INGENIERO TECNICO	
2	Luis Guillermo Torres	1022397819	ARQUITECTO	
3	Brayan Leandro Ariza Quintero	1024564251	OFICIAL	
4	Luis Alberto Rodriguez Gutierrez	11200158	AYUDANTE DE OBRA	
5	Johnnathan Armando Reyes	1072658934	AYUDANTE DE OBRA	
6	William Torres Rodriguez	1129565594	AYUDANTE DE OBRA	
7	Sergio Alexander Merchan Leon	1033760783	AYUDANTE DE OBRA	
8	Camilo Antonio Vega Cuellar	1023877742	AYUDANTE DE OBRA	
9	PEDRO ADAN GARZON CASTRO	79674736	OFICIAL	
10	ANDRES CAMILO CAMPO SANDOVAL	1031647038	AYUDANTE DE OBRA	
11	MIGUEL ANGEL PEÑARANDA REYES	1072700283	AYUDANTE DE OBRA	
12	ARISNEL ANTONIO CAMPO ESTRADA	72199993	AYUDANTE DE OBRA	
13	JORDAN DAVID CAMPO SANDOVAL	1031650996	AYUDANTE DE OBRA	
14	LUIS EDUARDO CAMPO SANDOVAL	1001993875	AYUDANTE DE OBRA	
15	OSCAR MAURICIO RIASCOS TREJOS	7724820	AYUDANTE DE OBRA	
16	MIGUEL ANGEL PEÑARANDA REYES	1072700283	ORNAMENTADOR	
17				
18				
19				
20				

OBSERVACIONES:	
CAPACITADOR:	

CONSORCIO SAN MIGUEL	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: FT-SST-017
	PROTELCA Ingenieros y Arquitectos SAS (CONSORCIO SAN MIGUEL)	Vigencia:01/01/2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Version:00
		Página 1 de 1

FECHA: 3-feb-25 HORA DE INICIO 8:00 a. m. HORA FINALIZACIÒN 10:00 a. m.

TIPO CAPACITACIÓN [ ] SOCIALIZACION [x] INDUCCION [ ] OTRO [ ] CUAL?

TEMA: Socializacion buenas practicas Ambientales establecidos en los programas del Plan Institucional de Gestion Ambiental PIGA

RESPONSABLE: Ruben Giron

EMPRESAS: CONSORCIO SAN MIGUEL - OBRA

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	JOSE EDWIN GARAVITO ANZOLA	1033734575	AYUDANTE DE OBRA	
2	VICTOR ALEJANDRO BARRAGAN MORALES	1000806672	AYUDANTE DE OBRA	
3	ANTONIO CELY PINZON	79641295	INSPECTOR TECNICO	
4	JHON ALEXANDER GUTIERREZ ALONSO	1024520019	AYUDANTE DE OBRA	
5	JOHN JAUDER CUITIVA	80902444	AYUDANTE DE OBRA	
6	EDGAR ANDRES MUÑOZ GAONA	80247361	AYUDANTE DE OBRA	
7	JUAN STIVEN CUTIVA	1013623103	AYUDANTE DE OBRA	
8	KEVIN ANDRES CELY ROA	1013670597	OFICIAL	
9	NICOLAS QUIMBAYO RAMIREZ	11314498	AYUDANTE DE OBRA	
10	JOSE GUSTAVO LAVERDE VELASQUEZ	79828478	AYUDANTE DE OBRA	
11	DEIBER CUESTA CALDERON	1193619423	AYUDANTE DE OBRA	
12	JUAN PABLO PARDO MARTINEZ	1023037176	AYUDANTE DE OBRA	
13	JOSE ANTONIO CAGUA SEPULVEDA	79912644	AYUDANTE DE OBRA	
14	GELBER VILLAMIL ALVAREZ	80324001	AYUDANTE DE OBRA	
15	Cristian Fernando Jerez	1007570975	AYUDANTE DE OBRA	
16	Óscar Orlando Garzón	80500888	AYUDANTE DE OBRA	
17	HERNAN CARACAS CARABALI	76336855	AYUDANTE DE OBRA	
18	YESI ARMANDO SEPULVEDA PALACIOS	16504085	AYUDANTE DE OBRA	
19				
20				

OBSERVACIONES:	
CAPACITADOR:	

CONSORCIO SAN MIGUEL

Bogotá D.C, 8 de enero de 2025

Señores
CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S-BIS
Atn: MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO 9198-2024

ASUNTO: No utilización de plástico para un solo uso

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente, se certifica que durante el período comprendido entre el 9 de enero y el 8 de febrero del presente año, en las sedes del Grupo 4, el Consorcio San Miguel no contempló envoltura en materiales plásticos de un solo uso en los insumos o materiales que ingresaron.

Esta información se emite a solicitud de quien corresponda para los fines que estime convenientes.

Agradecemos de antemano su gentil atención, atentos a resolver cualquier inquietud en los correos gerencia@proyectasas.com ruben.giron@proyectasas.com y teléfono 8151545 y Celulares 3203050647.

Cordialmente,



TELMO ALEXANDER CASTILLO FAJARDO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SAN MIGUEL

	INFORME DE RESULTADOS VINILOS	Código: PE-GO-FO-06
		Versión: 7
		Página: 1 de 1

FECHA: 08/11/2024

ELABORADO POR: ZULMA ROMERO

DIRIGIÓ A: PINTART

COMERCIAL RESPONSABLE: FERNANDA MENDEZ

MUESTRA: #604A; 604 B; 604 C

MÉTODOS DE ENSAYO		VINILO BLANACO EXTERIOR LOTE: 07102024-3782 (#604 A)	VINILO BAÑOS Y COCINAS LOTE: 07102024-3782 (#604 B)	VINILO INTERIOR/ EXTERIOR T1 (#604 C)
PARÁMETROS DE VERIFICACIÓN	**NORMA**			
Sólidos/peso (%)	NTC 1227	50,40	50,10	53,75
Solidos/volumen (%)	NTC 6217	38,50	35,13	36,18
Viscosidad (Ku)	NTC 559	>140	>140	>140
Ph	NTC 624	9,3	9,44	8,52
Gravedad especifica (g/mL)	NTC 561	1,24	1,30	1,38
Peso por Galón (Kg/gal)	NTC 561	4,7	4,9	5,2
Finura de dispersión (Hg)	NTC 557	6,5	6,5	6
Resistencia al álcali (H)	NTC 1114	1H Sin defecto	1H Sin defecto	1H Sin defecto
		2H Sin defecto	2H Sin defecto	2H Sin defecto
		3H Sin defecto	3H Sin defecto	3H Sin defecto
		4H Sin defecto	4H Sin defecto	4H Sin defecto
Resistencia al agua (H)	NTC 1114	1H Sin defecto	1H Sin defecto	1H Sin defecto
		2H Sin defecto	2H Sin defecto	2H Sin defecto
		3H Sin defecto	3H Sin defecto	3H Sin defecto
		4H Sin defecto	4H Sin defecto	4H Sin defecto
Abrasión en húmedo (ciclos)	NTC 966	497-503	463-469	406-411
Remosion de manchas (%)	NTC 799	86,8	86,2	80,8
Poder cubriente (%)	NTC 4974	97,62	97,22	97,24
Película 7 mils	N.A	Sin defecto	Sin defecto	Sin defecto
Nivelación	ASTM D 4062	40	40	40
Chorreo	ASTM D 4400	7	7	8
Cuarteamiento a alto espesor	N.A	Sin defecto	Sin defecto	leve defecto
Brillo	N.A	10,7	5,4	3,0
Blancura	N.A	82,57	82,61	77,68
Amarillamiento	N.A	2,40	2,15	3,27
IMAGEN MUESTRA ENVIADA POR EL CLIENTE				
ESTABILIDAD ACELERADA				
Viscosidad KU final	NTC 845	>140	>140	>140
pH final	N.A	8,88	9,32	8,43
Piel/ nata	NTC 845	Sin defecto	Sin defecto	No presenta
Sedimentación	NTC 845	Sin defecto	Sin defecto	No presenta
Sinéresis	NTC 845	Sin defecto	Sin defecto	No presenta

SYGLA COLOMBIA LTDA. CONFIRMA QUE HA EVALUADO LA MUESTRA EMPACADA, ENTREGADA E IDENTIFICADA POR EL FABRICANTE DE PINTURA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE PRESENTAN EN ESTE DOCUMENTO.

SYGLA COLOMBIA LTDA. NO ES RESPONSABLE DE LAS VARIACIONES QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN OTROS LOTES DE FABRICACIÓN DEL MISMO FABRICANTE.

COPIA CONTROLADA

PISOS CORONA

PISO BELAIRE DUROPISO GRIS CD

Referencia: 565212501
Formato: 55.2X55.2 Cm
Color: GRIS\GRAY



TRÁFICO | TRAFFIC	**Comercial General / General Commercial**
ACABADO |FINISH	Mate / Matte
ASPECTO	CD / Caras diferenciadas
M2 POR CAJA SQ FT APPROX	1,52 16,36114383
UNIDADES | PIECES	5
PESO BRUTO CAJA kg WEIGTH LB APPROX	26,8888 59,27904848
ESPESOR NOMINAL NOMINAL THICKNESS	8.6 ± 0.3
CAJAS POR ESTIBA CARTONS PER PALLET	60
VOLATILE ORGANIC COMPOUNDS	0

El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.
The color represented in the photograph is an approximation to the real color.

TRÁFICO COMERCIAL GENERAL
Pisos para uso en zonas comerciales e institucionales con un tráfico inferior a 5.000 personas diarias promedio. Estos pisos también son aptos para todas las áreas de viviendas. Importante: No usar para pisos de aeropuertos, terminales de transporte, industrias que utilizan maquinaria pesada, súper e hipermercados. Precaución: A excepción de los productos Corona ARD®, los productos cerámicos al contacto con el agua disminuyen su resistencia al deslizamiento. En áreas húmedas son recomendados productos con alto coeficiente de fricción.

CARACTERÍSTICAS, VENTAJAS Y BENEFICIOS:

Piso Comercial Mate BELAIRE DUROPISO color Gris de formato 55.2x55.2, diseño tipo terrazo con mezcla de áreas en cemento de alta combinabilidad. con 4 caras diferenciadas (CD), baldosas diferentes unas de otras.
Tecnología Duropiso®, piso con mayor dureza para tráficos comerciales, fácil de limpiar y de mantener.
La Tecnología de Impresión Digital (HIGH DEFINITION HD) le brinda al producto mayor nitidez y realismo en su diseño, logrando un alto grado de naturalidad.

Garantía Corona | Corona quality guaranteed: 10 Años/Years

Sello de Calidad icontec
Sello con Reglamento Técnico icontec
ISO 9001 icontec
IQNet

corona

Mayor información de garantía consulte www.corona.co/garantia

PISO BELAIRE DUROPISO GRIS CD

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS TECHNICAL CHARACTERISTICS		ENSAYO |TEST	ESPECIFICACIÓN SPECIFICATION NTC 919 / ISO 13006	MEDICIONES LOTES PROMEDIO CORONA/ CORONA AVERAGE LOT MEASUREMENTS
ANCHO Y LARGO LENGHT AND WIDTH		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm
PLANIRADIDAD DE LA SUPERFICIE SURFACE FLATNESS	**Curvatura Central** Central Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación
	Curvatura del lado Edge Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% del del tamaño de fabricación	(±) 0.30% del tamaño de fabricación
	Ortogonalidad Warpage	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación
DEFECTOS SUPERFICIALES SURFACE DEFECTS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Minimo 95% libre de defectos / Minimum 95% without deffects	Minimo 95% libre de defectos / Minimum 95% without deffects
ABSORCIÓN DE AGUA WATER ABSORPTION		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	Mínimo 6% Máximo 10%	Mínimo 6% Máximo 10%
RESISTENCIA A LA ROTURA BREAKING STRENGHT		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 800 N / Minimum 800 N	Mínimo 900 N / Minimum 900 N
MÓDULO DE ROTURA MODULUS OF RUPTURE		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 18 N/mm2, Mínimo indivudual 16 N/mm2, Mínimum 18 N/mm2	Mínimo 25 N/mm2 / Minimum 25 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN ABRASION RESISTANCE		NTC 4321 - 7 ISO 10545 - 7	Informe de cumplimiento de la clase de abrasión y los ciclos	Clase 5 / Class 5
COEFICIENTE DE FRICCIÓN DINÁMICO DYNAMIC COEFFICIENT OF FRICTION		NTC 4321 - 17 ISO 10545 - 17	Declarado por el fabricante / Metodo de ensayo disponible	Clase 2/ Class 2
RESISTENCIA AL MANCHADO RESISTANCE TO STAINING		NTC 4321 - 14 NTC 4321 - 14	Mínimo clase 3 / Mínimum class 3	Mínimo clase 5 / Mínimum class 5
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS RESISTANCE TO CHEMICALS		NTC 4321 - 13 NTC 4321-2 - 13	Mínimo clase GB / Minimum GB class	Mínimo Clase GA / Minimun GA Class
RESISTENCIA AL CHOQUE TÉRMICO THERMAL SHOCK RESISTANCE		NTC 4321-2 - 9 NTC 4321 - 9	La indicada por el fabricante/Manufacturer to state classification	Mínimo clase GLA/ Mimimum GLA class

Descargar recomendaciones de uso en: http://www.corona.co/instructivos/pisos-y-paredes
Este producto es elaborado en Colombia, en el Parque Industrial de Sopó Cundinamarca.

FUENTES DE MATERIA PRIMA RESPONSABLES:
Corona tiene un reporte sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report.
Puede encontrarlo aquí: http://www.corona.co/nuestra-empresa/corona-sostenible

PARED JAYA PLANA BLANCO CU

Referencia: 431229001
Formato: 25X43.2 cm
Color: BLANCO\WHITE
Colección: INTRO 2013

TRÁFICO | TRAFFIC	Paredes / Walls
ACABADO |FINISH	Brillante / Glossy
ASPECTO	CU / Piezas diseño único
M2 POR CAJA SQ FT APPROX	1,94 20,88198621
UNIDADES | PIECES	18
PESO BRUTO CAJA kg WEIGTH LB APPROX	24,6574 54,35970404
ESPESOR NOMINAL NOMINAL THICKNESS	7.4 ± 0.3
CAJAS POR ESTIBA CARTONS PER PALLET	64
VOLATILE ORGANIC COMPOUNDS	0

El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.
The color represented in the photograph is an approximation to the real color.

Por las características de las paredes cerámicas (Resistencia Mecánica y al rayado) NO se recomienda el uso en pisos, USE For the characteristics of the ceramic walls (Mechanical Resistence and scratch) them do not are suitable for use in floor.

CARACTERÍSTICAS, VENTAJAS Y BENEFICIOS:
Superficie BRILLANTE que embellece los espacios generando una mayor sensación de claridad e higiene, diseño enriquecido con figuras que permiten tener un efecto decorativo sobre el piso.

Garantía Corona | Corona quality guaranteed: 10 Años/Years

Mayor información de garantía consulte www.corona.co/garantia

PARED JAYA PLANA BLANCO CU

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS TECHNICAL CHARACTERISTICS		ENSAYO |TEST	ESPECIFICACIÓN SPECIFITACION NTC 919 / ISO 13006	MEDICIONES LOTES PROMEDIO CORONA/ CORONA AVERAGE LOT MEASUREMENTS
ANCHO Y LARGO LENGHT AND WIDTH		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm
PLANIRADIDAD DE LA SUPERFICIE SURFACE FLATNESS	**Curvatura Central** Central Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(-) 0.30% (+) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación
	Curvatura del lado Edge Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(-) 0.30% (+) 0.50% del tamaño de fabricación	(±) 0.30% del tamaño de fabricación
	Ortogonalidad Warpage	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación
DEFECTOS SUPERFICIALES SURFACE DEFECTS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Minimo 95% libre de defectos / Minimum 95% without deffects	Minimo 95% libre de defectos / Minimum 95% without deffects
ABSORCIÓN DE AGUA WATER ABSORPTION		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	Mínimo 10% / Minimum 10%	Mínimo 10% / Minimum 10%
RESISTENCIA A LA ROTURA BREAKING STRENGHT		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 200 N / Minimum 200 N	Mínimo 680 N / Minimum 680 N
MÓDULO DE ROTURA MODULUS OF RUPTURE		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 15 N/mm2 / Mínimum 15 N/mm2	Mínimo 24 N/mm2 / Mínimum 24 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN ABRASION RESISTANCE		NTC 4321 - 7 ISO 10545 - 7	No Aplica / Not Applicable	No Aplica / Not Applicable
COEFICIENTE DE FRICCIÓN DINÁMICO DYNAMIC COEFFICIENT OF FRICTION		NTC 4321 - 17 ISO 10545 - 17	Declarado por el fabricante / Metodo de ensayo disponible	No aplica / Not applicable
RESISTENCIA AL MANCHADO RESISTANCE TO STAINING		NTC 4321 - 14 NTC 4321 - 14	Mínimo clase 3 / Mínimum class 3	Mínimo clase 5 / Mínimum class 5
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS RESISTACE TO CHEMICALS		NTC 4321 - 13 NTC 4321-2 - 13	Mínimo clase B / Minimum B class	Mínimo Clase A / Minimun A Class
RESISTENCIA AL CHOQUE TÉRMICO THERMAL SHOCK RESISTANCE		NTC 4321-2 - 9 NTC 4321 - 9	La indicada por el fabricante/Manufacturer to state classification	Mínimo clase BA/ Mimimum BA class

Descargar recomendaciones de uso en: http://www.corona.co/instructivos/pisos-y-paredes
Este producto es elaborado en Colombia, en la planta de Girardota (Medellín, Antioquia)

FUENTES DE MATERIA PRIMA RESPONSABLES:
Colombia

1. Descripción General

Vinilo Tipo baños y cocinas Pintart Colombia, esta formulado con base en resinas acrílicas y elastómeras, lo que imparte a la pintura una excelente resistencia, poder cubriente, especialmente formulada para resistir los cambios e inhibir el crecimiento de hongos y algas ideal para baños y cocinas. Especialmente formulado para proveer muy bajo salpique, excelente nivelación y flujo, sin perder las propiedades de viscosidad y cubrimiento. La composición de la pintura produce un acabado terso, suave de excelente cubrimiento y alta durabilidad.

2. Composición Química

Resinas poliméricas (acrílicas y elastómeras), pigmentos, aditivos y solventes.

3. Campos de Aplicación

Vinilo baños y cocinas Pintart Colombia, debido a su alto cubrimiento y composición es recomendado para decorar y proteger muros, cielos rasos, baños, cocinas y todo tipo de superficie o edificaciones en general. Siendo este ideal para dar terminación y durabilidad.





ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE EMPRESA COLOMBIANA DE PINTURAS – PINTART COLOMBIA SAS. QUEDA EXTRICTAMENTE PROHIBIDA SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN AUTORIZACIÓN PREVIA

4. Especificaciones Técnicas: CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN 1154 – 22 JUNIO 2016

Apariencia	Cuerpo cremoso con buena fluidez sin presencia de sedimento duro.
Tiempo de secamiento para repintar, en horas, min.	5
Viscosidad	120 ± 5 KU/ 25°C
Poder Cubriente, relación de contraste, min.	≥96
Finura de dispersión en unidades Hegman, min.	5 unidades
Resistencia a la abrasión húmeda con cuña y medio abrasivo estándar.	≥ 400
Remoción de manchas	≥ 85%
Resistencia hongos y algas	No presenta
Resistencia al álcali	No presenta ampollamiento, arrugamiento u otro defecto visible
Rendimiento teórico	45 m2/gal (aprox)
pH	≧ 9.0 ± 1.0 *unidades*
Antibacterial	Medio espectro
Antihongos y algas	alto espectro
Durabilidad (aproa)	4 años
Modo de empleo	
Preparación de la Superficie: Antes de aplicar la pintura se debe resanar grietas, agujeros y otros defectos que puedan afectar el acabado. La superficie debe estar completamente seca, libre de polvo, suciedad, grasa y pintura deteriorada.	
Durabilidad	
Ésta referencia de vinilo está dispuesta en durabilidad de 3 a 5 años, dependiendo la superficie y los ciclos de Lavabilidad a la que sea expuesta.	
Dilución	
Para la aplicación con brocha o rodillo, diluir con 25 a 30% de agua. Aplique 2 manos del producto dependiendo del color, porosidad y tipo de superficie. Los equipos de aplicación se lavan con agua.	
Aplicación	
Vinilo Blanco tipo baños y cocinas Pintart S.A.S puede aplicarse por los métodos tradicionales de brocha, rodillo o pistola. Antes de aplicar se debe revolver la pintura hasta obtener una completa homogeneidad. -Para aplicar con pistola se requiere mayor dilución de la pintura. - Se recomienda dejar secar 2 horas para segundas manos - Se recomienda no aplicar bajo condiciones de lluvia.	
Observaciones	
Para el cálculo del rendimiento de la pintura, se debe tener en cuenta la porosidad de la superficie y los desperdicios ocasionados por la aplicación. La obtención de un excelente acabado depende de la buena preparación de la superficie. El rendimiento aplica para colores tierra y/o oscuros, pasteles y demás, referencias como colores cálidos (amarillos, rojos vivos etc.) por favor consultar de acuerdo al color escogido.	

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE EMPRESA COLOMBIANA DE PINTURAS – PINTART COLOMBIA SAS. QUEDA EXTRICTAMENTE PROHIBIDA SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN AUTORIZACIÓN PREVIA

Seguridad
Vinilo blanco tipo exterior Pintart S.A.S no presenta riesgos de incendio y nivel de toxicidad bajo, ya que la base de la pintura es agua. Se recomienda asegurar una ventilación adecuada y buenas condiciones de almacenamiento. Mantener lejos del alcance los niños.

CUADRO DE FIRMAS.

	Nombre	Área	Fecha	Firma
Emitió	Frank Jamit Ávila	Producción	17-01-2017	
Revisó	Yeimy Ávila M.	Producción	17-01-2017	
Aprobó	Yeimy Ávila M.	Gerencia.	17-01-2017	

CUADRO RESUMEN
Empresa:
EMPRESA COLOMBIANA DE PINTURAS – PINTART COLOMBIA SAS
CUMPLIMIENTO NORMA RESOLUCIÓN 1154 – 22 JUNIO DE 2016
Documento:
Controlado [____] No controlado [____]
Sitio web del sistema integrado:
http://www.pintart.com.co/iso9001_2015
Enlace:
Código: PPI – FT01 v1
Ultimo cambio: **2017/01/13 10:53**

ESTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE EMPRESA COLOMBIANA DE PINTURAS – PINTART COLOMBIA SAS. QUEDA EXTRICTAMENTE PROHIBIDA SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN AUTORIZACIÓN PREVIA

20 de enero de 2025



CERTIFICADO
REGISTRO UNICO DE COMERCIALIZADORES DE MINERALES
NIT 901811780-5

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, explotarlos o consumirlos y tiene una vigencia de 2 meses contando a partir de la presente.

Material	Cantidad
Arena de pozo	30 M2

Dado en Chía a los 20 días del mes de enero de 2025.

EDWIN ALEJANDRO FUENTES VELANDIA

_____

Gerente Comercial

Alejandro Fuentes Velandia

Carrera 10 # 1ª-50 Chía – Cundinamarca
Tel: 3102514391 / 3229184022
acopioorjuelayasociados@gmail.com

INFORMACION TECNICA
BARNIZ EPOXICO

Descripción:

BARNIZ EPOXICO, Producto en dos componentes que al mezclarse en proporciones adecuadas produce una película con muy buena adherencia y flexibilidad, recomendada para utilizarse en condiciones de ambientes medianamente agresivos.

BARNIZ EPOXICO, se usa para proteger y decorar paredes, muros, cielos rasos.
En construcciones nuevas y de mantenimiento como recubrimiento o capa de sello de pisos que no tienen altas exigencias mecánicas y químicas, en bodegas, áreas de producción y parqueaderos.
Como recubrimiento decorativo y de protección en barandas, rampas y plataformas; en interiores. No se recomienda para acabado en pisos que requieren alta exigencia en conservación del brillo y rallado.

VENTAJAS

- Buena adherencia sobre concreto, asfalto, acero, madera.
- Buena resistencia a la abrasión.
- Rápido secado.
- Buena resistencia al agua.

PREPARACION DE SUPERFICIE:

- La superficie debe estar limpia, firme, seca, sin oxido ni grasa o pinturas sueltas anteriores.
- Se debe resanar muy bien antes de aplicar el recubrimiento.
- La limpieza se hace utilizando agua a presión, escobas manuales o mecánicas, cepillos o aire a presión.
- Para uso sobre concreto neutralizar previamente la superficie con una solución de acido muriático al 10%, enjuagar muy bien con agua y dejar secar.
- Los metales deben estar protegidos con un anticorrosivo apropiado de acuerdo a las condiciones que debe soportar.
- Para repinte sobre epóxicas se debe lijar en seco para eliminar el brillo.

DILUCION:

La dilución de la pintura se debe hacer solo si el equipo de aplicación o las condiciones ambientales lo requieren, diluya solo con Disolvente Industrial máximo hasta en un 25 % del volumen.

APLICACIÓN

- Se mezcla por volumen 3 partes de componente A con una parte de componente B, se agita muy bien, se deja en reposo durante 15 minutos. Después de 8 horas a 25 °C el producto pierde sus propiedades.
- Se aplica 2 a 3 manos hasta lograr el espesor deseado. 75 a 100 micrones mínimo.
- Con brocha o pistola, aplicar 2 a 3 capas hasta lograr el espesor deseado, dejar secar mínimo 6 horas entre manos.
- De la exactitud y uniformidad de la mezcla dependen las propiedades definitivas del producto aplicado.
- Todos los equipos utilizados durante la aplicación se pueden lavar con Disolvente Industrial Algreco**.**

Nota : Los tiempos de secado varían con las condiciones durante la aplicación como son: la temperatura ambiental y el espesor de película. Secado al tacto 25° C 5 a 6 horas, para segundas manos de 6 a 15 horas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Vehículo	Resina Epóxica.
Densidad (kg/gal.)	3.6 – 4.0
Brillo @60°	Mínimo 85
Solidos p/p	43 - 45
Solidos v/v	38 - 40
Tiempo Promedio de secado (25° C)	Al tacto 5 – 6 horas Segunda mano 6 a 15 horas Secamiento total 7 días
Limpieza y Dilución	Disolvente Industrial Algreco
Rendimiento Practico aproximado: • Sobre pisos de concreto= 12-15 m2/galón EPS: 50-75µ • Sobre superficies metálicas con primer epóxico Algreco= 18-20 m2/galón EPS: 50-75µ Puede variar dependiendo de la técnica de aplicación, condiciones de trabajo y tipo de superficie a cubrir.	

PRESENTACION

- 1 Galón = 3.78 L

Producido por:
Pinturas Algreco S.A.
Calle 16 No 1A-88 Yumbo (Valle)
A.A. 5039 Cali – Colombia
Industria Colombiana

Nuestro producto está garantizado. Servicio técnico y asesoría especializada en todo el país. Cualquier información adicional, consulte con nuestra línea gratis de servicio al cliente: 018000 526969

La información y recomendaciones ofrecidas en este Boletín Técnico constituyen un servicio a nuestros Clientes y es ofrecido de acuerdo con nuestra experiencia y conocimientos técnicos; sin que por ello implique garantía de resultados, que dependen de las condiciones específicas de aplicación.

Importante: La garantía es valida cuando el producto se aplica según las recomendaciones en la etiqueta y ficha técnica. Excluye la mano de obra y el costo de esta por la aplicación de cualquier producto y cualquier daño accidental o resultante. Por lo tanto, no asumiremos responsabilidad alguna por daños o perjuicios de cualquier naturaleza más allá de la reposición del producto o de la cantidad pagada por el mismo.

RECOMENDACIONES:

- Mantener el recipiente bien tapado, en un lugar fresco y seco, y fuera del alcance de los niños.
- La estabilidad del producto en el envase es de 12 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del departamento de control calidad de Algreco. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones.
- Evite el contacto con la piel o los ojos. Contiene materiales inflamables (disolventes).

Sheng Hui PVC

FICHA TECNICA CIELORASO PVC



Ancho:	25 cm	30 cm
Largo:	5.95 mts	5.95mts
Espesor:	7.0 mm	9.0 mm
Peso por lámina:	3.50 kg/m aprox. +/- 0.5%	4,84 kg/m aprox. +/- 0.5%
Área cubierta por lámina:	1.4875 m2	1.785 m2
Paquete	X 10 unidades	X 10 unidades
% de PVC	55 % ± 5 %	55 % ± 5 %

Características:

- variedad de acabados y textura
- diseñado para fácil empalme e instalación de los paneles
- alto componente de PVC, permite que los paneles sean elásticos y resistentes.
- Alta durabilidad, no requieren de mantenimiento o pintura y fáciles de limpiar
- Instalación y desmonte fácil de lámparas LED sobre los paneles.

FICHA TECNICA CIELORASO PVC

- Estético y versátil para cualquier construcción (habitaciones, salas, cocinas, baños, oficinas, auditorios, clínicas, iglesia etc.)
- Resistencia Térmica, Soporta temperaturas entre 25 y 40°C sin presentar deformación aparente y bajo condiciones adecuadas de uso y montaje.
- Impermeable, inoxidable, auto extinguible, inmune a plagas, asepsia, 100% reciclable, reutilizable, liviano, protección UV, libre de plomo.

Beneficios:

Cielo raso o Pared en PVC: 100% impermeable, auto extinguible, inmune a plagas y hongos, aséptico, flexible permitiendo realizar diseños ondulados, fácil instalación, no traslucido, durables y resistentes al paso del tiempo, estabilidad de color, fácil mantenimiento y para su limpieza solo se utiliza trapo húmedo y jabón suave.

Usos:

Cielo rasos o pared en PVC decorativos en viviendas, locales comerciales, bodegas, oficinas y edificaciones institucionales.



Instalación:

Las láminas se instalan atornillando las pestañas a una estructura de acero galvanizado compuesta de omegas, viguetas y ángulos, similar a la manejada para la instalación de placas de fibrocemento y panel yeso.

Acabados y textura

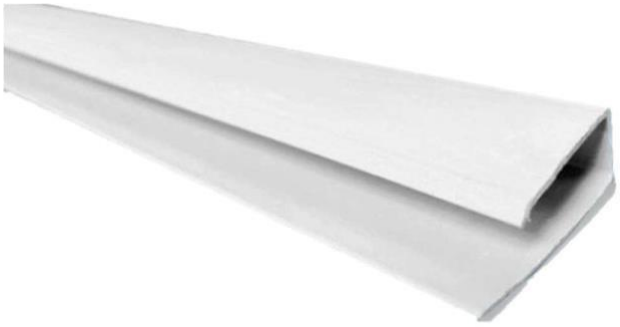


Se anexa tabla de muestras PDF. Catálogo de muestras

Accesorios y Perimetrales



Nuestros perimetrales son los encargados de dar los remates al cielo raso en PVC. Dentro de sus características se encuentra su larga durabilidad, resistencia, material auto extinguible y su capacidad de soportar el ataque de insectos y plagas. Todos vienen de 5,95 metros de largo y en diferentes acabados que combinen con los paneles de Cielo Razo



RECOMENDACIONES Y CLÁUSULA
TECHO LÍNEA ECONÓMICA NACIONAL

Modo de Uso:

- ✓ El techo PVC es de uso solo para interiores, no debe ser expuesto a la intemperie, ni altas temperaturas.
- ✓ Si utiliza las láminas de PVC para muro, pared o divisiones, recuerde que este material no es resistente a impactos y no está diseñado para otro uso diferente al techo
- ✓ El techo PVC debe ser almacenado en un lugar, sin exposición a la humedad o intemperie.
- ✓ La fricción entre las láminas por constante movimiento puede generar rayones y daños entre ellas, por tanto, se recomienda no mover constantemente el material.

Recomendaciones y cláusula:

- ✓ Se recomienda al cliente validar el material en el almacén antes de ser despachado, dado que una vez entregado el material al comprador o a la persona/empresa delegada por el mismo, no se aceptan reclamos por golpes, rayones, maltratos que pueda sufrir la lámina o cambios de color y/o tonalidad. Puesto que es un material de bajo costo sin garantía extendida.
- ✓ Todas las láminas de Techo PVC son material delicado, puesto que son un polímero que se puede rayar con facilidad, por tanto, la empresa no se hace responsable del material por la inadecuada manipulación, almacenamiento o instalación de esta.
- ✓ El techo PVC línea económica nacional en **colores**, pueden presentar variaciones en su tonalidad, por tanto, antes de manipular o cortar las láminas, revisar el material; ya que, de existir algún defecto de fábrica, se aplicará la garantía directamente con el fabricante, quien determinará el cambio.
- ✓ El techo PVC línea económica nacional **blanco**, pueden presentar variaciones en su tonalidad, dado que los polímeros y carbonatos usados son de una línea económica de bajo costo. Por tanto, no tienen cambio, ni garantía. Se recomienda revisar antes de recibir.
- ✓ En caso de que el fabricante apruebe alguna garantía, solo se recibirán las láminas si esta se encuentra completa, sin rayones, sin golpes y sin presentar algún maltrato debido a manipulaciones.
- ✓ En caso de aprobarse la garantía por parte de la fábrica, los materiales deben entregarse en bodega y recogerse en la misma. La empresa no cubre gastos de transporte.
- ✓ Tenga en cuenta que la Lámina de referencia **PVC BLANCO MATE NACIONAL**, no cuenta con película de protección, por lo tanto, es relevante el cuidado a la hora de cargar, descargar e instalar (Se sugiere instalación con guantes o manos limpias, sin ningún objeto que la pueda maltratar) con el fin de evitar rayones, golpes o manchas.

la campana	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO - PERLIN EN C		24/01/2018
	F-PC-001	VERSION 001	Página 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL					
Producto:	PERLIN EN C	**Espesor:**	2,30mm	**Dimensión Exterior:**	160x60
Metodo de Fabricación:	Rolado	**Cantidad:**	30	**No. de Certificado:**	P001082
Codigo de Producto:	PEH2.30UP160.60	**Peso Teorico:**	32,71Kg	**Longitud:**	6.000mm
Norma Materia Prima:	ASTM A36	**No. Bobina:**	K32216	**Numero de colada**	1968

Descripción:

Elemento estructural abierto con sección geométrica en forma de "C" con pestañas, fabricado con lámina de acero calidad estructural 250MPa.

Norma:

NTC 5685, perfiles estructurales de acero conformados en frío.

Composición Química:

C (Max)	Si (Min)	Mn (Max)	P (Max)	S (Max)
0,18%	0,03%	0,60%	0,035%	0,035%

Propiedades mecanicas:

Resistencia a la Tracción (Min)	Elongación (Min)	Resistencia a la Fluencia (Min)
400MPa (58000psi)	23%	250MPa (36000psi)

ENSAYOS FISICOS (C = Conforme / NC = No Conforme)

ENSAYO	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO	C	NC	MÉTODO
Inspección (Visual Directa)	Estado superficial del material libre de corrosioón, ralladuras, poros o golpes.	Las muestras inspeccionadas cumplen con las condiciones superficiales.	X		ASME sección V articulo 9
Dimensional (Variaciones permitidas)	Longitud: +10mm Espesor: + o - 5% Lados Externos: + o - 3mm	6000mm 2,30mm 160x60	X		NTC 7

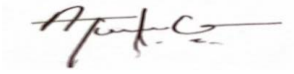
Instrumentos empleados durante los ensayos dimensionales:
Calibrador pie de rey/ Marca: Stainless Hardened/ Rango: 6”/0-150mm/ Resolución estándar
Escuadra/ Marca: Stanley 46-536
Cinta métrica/ Marca: Lufkin/ Rango: 26/ 8m*1
Calibrador de puntas planas/ Marca: Igaging/ Rango: 0 – 1”/ Resolución: 0.00005” -0.001 mm

CONCEPTO					
Producto Terminado es:	APROBADO		RECHAZADO		HOJAS ANEXAS

Observaciones: Certificamos que el producto aquí descrito cumple con las especificaciones técnicas mencionadas y fue fabricado e inspeccionado de acuerdo a las normas descritas.

Fecha de Aprobación o Rechazo: 10/01/2025

Realizado por:



Andres Tauta- Coordinador de Calidad

CENTRO DE SERVICIOS: Autopista Medellín Km 2.5 Vía Siberia - Bogotá, Parque Industrial los Nogales.
PBX: 601 - 8773700

www.lacampana.co

INFORMACION TECNICA
BARNIZ EPOXICO

Descripción:

BARNIZ EPOXICO, Producto en dos componentes que al mezclarse en proporciones adecuadas produce una película con muy buena adherencia y flexibilidad, recomendada para utilizarse en condiciones de ambientes medianamente agresivos.

BARNIZ EPOXICO, se usa para proteger y decorar paredes, muros, cielos rasos.
En construcciones nuevas y de mantenimiento como recubrimiento o capa de sello de pisos que no tienen altas exigencias mecánicas y químicas, en bodegas, áreas de producción y parqueaderos.
Como recubrimiento decorativo y de protección en barandas, rampas y plataformas; en interiores. No se recomienda para acabado en pisos que requieren alta exigencia en conservación del brillo y rallado.

VENTAJAS

- Buena adherencia sobre concreto, asfalto, acero, madera.
- Buena resistencia a la abrasión.
- Rápido secado.
- Buena resistencia al agua.

PREPARACION DE SUPERFICIE:

- La superficie debe estar limpia, firme, seca, sin oxido ni grasa o pinturas sueltas anteriores.
- Se debe resanar muy bien antes de aplicar el recubrimiento.
- La limpieza se hace utilizando agua a presión, escobas manuales o mecánicas, cepillos o aire a presión.
- Para uso sobre concreto neutralizar previamente la superficie con una solución de acido muriático al 10%, enjuagar muy bien con agua y dejar secar.
- Los metales deben estar protegidos con un anticorrosivo apropiado de acuerdo a las condiciones que debe soportar.
- Para repinte sobre epóxicas se debe lijar en seco para eliminar el brillo.

DILUCION:

La dilución de la pintura se debe hacer solo si el equipo de aplicación o las condiciones ambientales lo requieren, diluya solo con Disolvente Industrial máximo hasta en un 25 % del volumen.

APLICACIÓN

- Se mezcla por volumen 3 partes de componente A con una parte de componente B, se agita muy bien, se deja en reposo durante 15 minutos. Después de 8 horas a 25 °C el producto pierde sus propiedades.
- Se aplica 2 a 3 manos hasta lograr el espesor deseado. 75 a 100 micrones mínimo.
- Con brocha o pistola, aplicar 2 a 3 capas hasta lograr el espesor deseado, dejar secar mínimo 6 horas entre manos.
- De la exactitud y uniformidad de la mezcla dependen las propiedades definitivas del producto aplicado.
- Todos los equipos utilizados durante la aplicación se pueden lavar con Disolvente Industrial Algreco**.**

Nota : Los tiempos de secado varían con las condiciones durante la aplicación como son: la temperatura ambiental y el espesor de película. Secado al tacto 25° C 5 a 6 horas, para segundas manos de 6 a 15 horas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Vehículo	Resina Epóxica.
Densidad (kg/gal.)	3.6 – 4.0
Brillo @60°	Mínimo 85
Solidos p/p	43 - 45
Solidos v/v	38 - 40
Tiempo Promedio de secado (25° C)	Al tacto 5 – 6 horas Segunda mano 6 a 15 horas Secamiento total 7 días
Limpieza y Dilución	Disolvente Industrial Algreco
Rendimiento Practico aproximado: • Sobre pisos de concreto= 12-15 m2/galón EPS: 50-75µ • Sobre superficies metálicas con primer epóxico Algreco= 18-20 m2/galón EPS: 50-75µ Puede variar dependiendo de la técnica de aplicación, condiciones de trabajo y tipo de superficie a cubrir.	

PRESENTACION

- 1 Galón = 3.78 L

Producido por:
Pinturas Algreco S.A.
Calle 16 No 1A-88 Yumbo (Valle)
A.A. 5039 Cali – Colombia
Industria Colombiana

Nuestro producto está garantizado. Servicio técnico y asesoría especializada en todo el país. Cualquier información adicional, consulte con nuestra línea gratis de servicio al cliente: 018000 526969

La información y recomendaciones ofrecidas en este Boletín Técnico constituyen un servicio a nuestros Clientes y es ofrecido de acuerdo con nuestra experiencia y conocimientos técnicos; sin que por ello implique garantía de resultados, que dependen de las condiciones específicas de aplicación.

Importante: La garantía es valida cuando el producto se aplica según las recomendaciones en la etiqueta y ficha técnica. Excluye la mano de obra y el costo de esta por la aplicación de cualquier producto y cualquier daño accidental o resultante. Por lo tanto, no asumiremos responsabilidad alguna por daños o perjuicios de cualquier naturaleza más allá de la reposición del producto o de la cantidad pagada por el mismo.

RECOMENDACIONES:

- Mantener el recipiente bien tapado, en un lugar fresco y seco, y fuera del alcance de los niños.
- La estabilidad del producto en el envase es de 12 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del departamento de control calidad de Algreco. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones.
- Evite el contacto con la piel o los ojos. Contiene materiales inflamables (disolventes).

20 de enero de 2025



CERTIFICADO
REGISTRO UNICO DE COMERCIALIZADORES DE MINERALES
NIT 901811780-5

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, explotarlos o consumirlos y tiene una vigencia de 2 meses contando a partir de la presente.

Material	Cantidad
Arena de pozo	30 M2

Dado en Chía a los 20 días del mes de enero de 2025.

EDWIN ALEJANDRO FUENTES VELANDIA

_____

Gerente Comercial

Alejandro Fuentes Velandia

Carrera 10 # 1ª-50 Chía – Cundinamarca
Tel: 3102514391 / 3229184022
acopioorjuelayasociados@gmail.com

la campana	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO - PERLIN EN C		24/01/2018
	F-PC-001	VERSION 001	Página 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL					
Producto:	PERLIN EN C	**Espesor:**	2,30mm	**Dimensión Exterior:**	160x60
Metodo de Fabricación:	Rolado	**Cantidad:**	30	**No. de Certificado:**	P001082
Codigo de Producto:	PEH2.30UP160.60	**Peso Teorico:**	32,71Kg	**Longitud:**	6.000mm
Norma Materia Prima:	ASTM A36	**No. Bobina:**	K32216	**Numero de colada**	1968

Descripción:

Elemento estructural abierto con sección geométrica en forma de "C" con pestañas, fabricado con lámina de acero calidad estructural 250MPa.

Norma:

NTC 5685, perfiles estructurales de acero conformados en frío.

Composición Química:

C (Max)	Si (Min)	Mn (Max)	P (Max)	S (Max)
0,18%	0,03%	0,60%	0,035%	0,035%

Propiedades mecanicas:

Resistencia a la Tracción (Min)	Elongación (Min)	Resistencia a la Fluencia (Min)
400MPa (58000psi)	23%	250MPa (36000psi)

ENSAYOS FISICOS (C = Conforme / NC = No Conforme)

ENSAYO	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO	C	NC	MÉTODO
Inspección (Visual Directa)	Estado superficial del material libre de corrosioón, ralladuras, poros o golpes.	Las muestras inspeccionadas cumplen con las condiciones superficiales.	X		ASME sección V articulo 9
Dimensional (Variaciones permitidas)	Longitud: +10mm Espesor: + o - 5% Lados Externos: + o - 3mm	6000mm 2,30mm 160x60	X		NTC 7

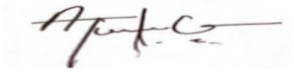
Instrumentos empleados durante los ensayos dimensionales:
Calibrador pie de rey/ Marca: Stainless Hardened/ Rango: 6”/0-150mm/ Resolución estándar
Escuadra/ Marca: Stanley 46-536
Cinta métrica/ Marca: Lufkin/ Rango: 26/ 8m*1
Calibrador de puntas planas/ Marca: Igaging/ Rango: 0 – 1”/ Resolución: 0.00005” -0.001 mm

CONCEPTO					
Producto Terminado es:	APROBADO		RECHAZADO		HOJAS ANEXAS

Observaciones: Certificamos que el producto aquí descrito cumple con las especificaciones técnicas mencionadas y fue fabricado e inspeccionado de acuerdo a las normas descritas.

Fecha de Aprobación o Rechazo: 10/01/2025

Realizado por:



Andres Tauta- Coordinador de Calidad

CENTRO DE SERVICIOS: Autopista Medellín Km 2.5 Vía Siberia - Bogotá, Parque Industrial los Nogales.
PBX: 601 - 8773700

www.lacampana.co

la campana	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO - TUBERÍA TIPO MUEBLE	24/01/2018
	F-PC-001 / VERSION 001	Página 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL					
Producto:	TUBERÍA TIPO MUEBLE	**Espesor:**	1,10mm	**Dimensión Exterior:**	1 1/2"
Metodo de Fabricación:	Con Costura	**Cantidad:**	100	**No. de Certificado:**	TMRC0533
Codigo de Producto:	TCM1.10UP38.10	**Peso Teorico:**	7,61Kg	**Longitud:**	6.00 Metros
Norma Materia Prima:	JIS G3141 SPCC SD	**Fecha de Lote:**	22/01/2025	**Lote Materia Prima:**	8511

Descripción: Los tubos se deben fabricar por conformado en frío y ser soldados longitudinalmente por resistencia eléctrica eliminando el resalte exterior resultado del proceso de soldadura.

Norma: NTC 1986, Tubos de acero al carbono laminados en frío soldados por resistencia eléctrica para uso general

Composición Química:

C (Max)	Cu (Min)	Mn (Max)	P (Max)	S (Max)
0,15%	-	0,60%	0,035%	0,035%

Propiedades mecanicas:

Resistencia a la Tracción (Min)	Elongación (Min)	Resistencia a la Fluencia (Min)
N/A	N/A	N/A

ENSAYOS FISICOS (C = Conforme / NC = No Conforme)

ENSAYO	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO	C	NC	MÉTODO
Inspección (Visual Directa)	Estado superficial del material libre de corrosioón, ralladuras, poros o golpes.	Las muestras inspeccionadas cumplen con las condiciones superficiales.	X		ASME sección V articulo 9
Dimensional (Variaciones permitidas)	Longitud: +20mm o -0mm Espesor: + o - 10% Lados Externos: + o - 0,254mm	6000mm 1,10mm 1 1/2"	X		NTC 7
Pruebas Mecánicas	Aborcado Aplastamiento	Ok Ok	X X		NTC103 NTC42

Instrumentos empleados durante los ensayos dimensionales:
Calibrador pie de rey/ Marca: Stainless Hardened/ Rango: 6”/0-150mm/ Resolución estándar
Escuadra/ Marca: Stanley 46-536
Cinta métrica/ Marca: Lufkin/ Rango: 26/ 8m*1
Calibrador de puntas planas/ Marca: Igaging/ Rango: 0 – 1”/ Resolución: 0.00005” -0.001 mm

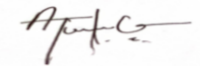
CONCEPTO

Producto Terminado es: APROBADO [ ] RECHAZADO [ ] HOJAS ANEXAS [ ]

Observaciones: Certificamos que el producto aquí descrito cumple con las especificaciones técnicas mencionadas y fue fabricado e inspeccionado de acuerdo a las normas descritas.

Fecha de Aprobación o Rechazo: 23/01/2025

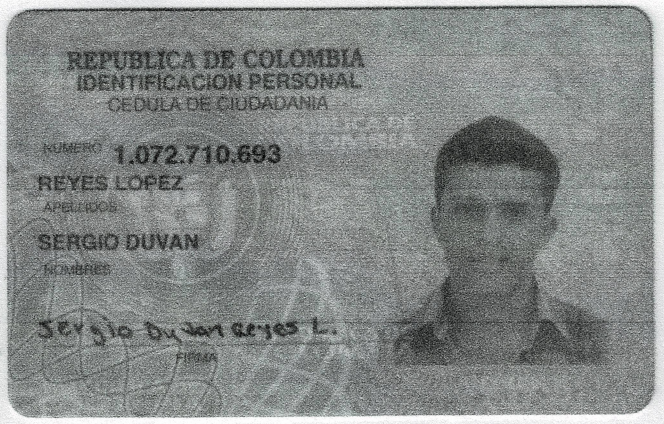
Realizado por:



Andres Tauta - Coordinador de Calidad

CENTRO DE SERVICIOS: Autopista Medellín Km 2.5 Vía Siberia - Bogotá, Parque Industrial los Nogales.
PBX: 601 - 8773700

www.lacampana.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.072.710.693

REYES LOPEZ
APELLIDOS

SERGIO DUVAN
NOMBRES

Sergio Duvan Reyes L.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-1996
CHIA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-JUL-2014 CHIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1505600-00624264-M-1072710693-20140918 0040085358A 1 42773715



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1072710693

NOMBRE

SERGIO DUVAN REYES LOPEZ

FECHA DE NACIMIENTO

09-07-1996

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

17-09-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA



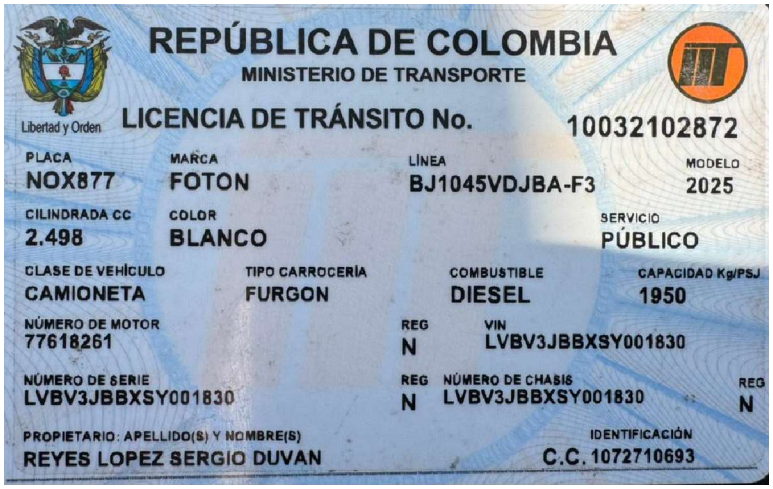
CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	25-11-2024	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	17-09-2034	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	17-09-2027	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03007946804

Servicios Integrales 60947.2.0-29 02/24



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032102872

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
NOX877	FOTON	BJ1045VDJBA-F3	2025

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.498	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	FURGON	DIESEL	1950

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
77618261	N	LVBV3JBBXSY001830

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LVBV3JBBXSY001830	N	LVBV3JBBXSY001830	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

REYES LOPEZ SERGIO DUVAN

IDENTIFICACIÓN

C.C. 1072710693



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	150

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352024000201713	I	22/04/2024	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - FINANZAUTO S.A. BIC

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
26/06/2024	26/06/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

LT07003228175

SBF905

PIN 596

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10002399973

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SBF905	DODGE	SIN LINEA	1962

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
8.200	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	6000 - 3

NÚMERO DE MOTOR
08G0195196

REG VIN
N ******

NÚMERO DE SERIE
3061936484

REG NÚMERO DE CHASIS
N 3061936484

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
SANABRIA BARAJAS MARIA ZÁIR

IDENTIFICACIÓN
C.C. 51890868

Powered by CamScanner
Escaneado con CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO | MES | DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)	HASTA LAS 23 59 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)
2024-05-07	2024-05-08	2025-05-07

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3308005629240000	SBF905	CARGA O MIXTO	PUBLICO	8200	1962

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	DODGE	PLATON

LÍNEA VEHICULO: SIN LINEA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
08G0195196	3061936484		6.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
SANABRIA BARAJAS, MARIA ZAIR	3115866247	CC	51890868	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	33	14012	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 919000	$ 477800	$ 2100

TOTAL A PAGAR
$ 1398900

PAOLA MENDOZA
FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envia a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174219025

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2024/07/02

Fecha de vencimiento: 2025/07/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SBF905

CLASE: VOLQUETA

MARCA: DODGE

MODELO: 1962

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 8200

NRO. MOTOR: 08G0195196

NRO. CHASIS: 3061936484

VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: BLANCO VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: CRISTIAN D. ESCOBAR S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1014258666

NOMBRE

CRISTIAN DAVID ESCOBAR SANABRIA

FECHA DE NACIMIENTO

06-10-1994

SANGRE-RH

O+



FECHA DE EXPEDICION

25-11-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

Escaneado con CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÒVIL. MOTOCARRO, CUATRIMOTO. CAMPERO, CAMIONETA. MICROBÙS. CAMIÒN. BUSETA Y BUS.	25-11-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÒVIL. MOTOCARRO, CAMPERO. CAMIONETA, MICROBÙS, CAMIÒN, BUSETA Y BUS.	25-11-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03008103830

Servicios Integrales 60947.2.0-29 02/24

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.014.258.666**

ESCOBAR SANABRIA

APELLIDOS

CRISTIAN DAVID

NOMBRES

Cristian D. Escobar

FIRMA



Escaneado con CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **06-OCT-1994**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-OCT-2012 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00940600-M-1014258666-20170927 **0057**396384A 1 9910144138

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Escaneado con CamScanner

	EXIREXICLABLES MC S.A.S	**Código: EMC-DO-02**
	FICHA TECNICA DE VEHICULOS	**Versión: 2.0**
		Fecha de elaboración: 1-11-2023

EXIREXICLABLES MC S.A.S

FICHA TECNICA DE VEHICULOS

ELABORADO POR:	**APROBADO POR**
Firma:  **Nombre:** Tatiana Ortegón Pinilla	**Firma:**  **Nombre:** Nelson Mora Figueredo
Cargo: Área ambiental	**Cargo:** Gerente
Fecha: 1-11-2023	**Fecha:** 1-11-2023

CONTROL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS REALIZADOS	INCORPORÓ
01	1-11-2023	Creación del Documento	Tatiana Ortegón Pinilla
02	01-02-2024	Inclusión del PIN-TRANS de cada vehículo asignado por la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA.	Tatiana Ortegón Pinilla

A continuación, se presenta la ficha técnica de los cinco (5) vehículos que cuenta la empresa para la recolección y transporte de los residuos en obras e industrias y el PIN-TRANS otorgado por la SDA:

PLACA	MARCA	MODELO	CLASE	LÍNEA	TIPO DE SERVICIO	PIN-TRANS
EKK-246	CHEVEROLET	1999	Camioneta	NKR	Particular	18217
SPZ-358	CHEVROLET	2012	Camión	NQR	Público	12447
WLK-790	CHEVROLET	2015	Camión	NPR	Público	13682
WNL-906	CHEVROLET	2016	Camión	NQR	Público	12445
WNL-902	CHEVROLET	2016	Camión	NQR	Público	15180

FICHA TECNICA DE VEHICULOS EXIRECICLABLES MC S.A.S.							
Licencia de tránsito No.			10023177261	**Placa:**	EKK-246		
Marca:	CHEVROLET	**Línea:**	NKR	**Modelo:**	1999	**Clase:**	Camioneta







Características	
Concepto	**Descripción**
Kit de derrames	Si
Botiquín	Si
Extintores	Extintores de 10 y 20 lb

FICHA TECNICA DE VEHICULOS EXIRECICLABLES MC S.A.S.							
Licencia de tránsito No.			10016128658	**Placa:**	SZP-358		
Marca:	CHEVROLET	**Línea:**	NQR	**Modelo:**	2012	**Clase:**	Camión







Características	
Concepto	**Descripción**
Kit de derrames	Si
Botiquín	Si
Extintores	Extintores de 10 y 20 lb

FICHA TECNICA DE VEHICULOS EXIRECICLABLES MC S.A.S.							
Licencia de tránsito No.			10015612625	**Placa:**	WLK-790		
Marca:	CHEVROLET	**Línea:**	NPR	**Modelo:**	2015	**Clase:**	Camión







Características	
Concepto	**Descripción**
Kit de derrames	Si
Botiquín	Si
Extintores	Extintores de 10 y 20 lb

FICHA TECNICA DE VEHICULOS EXIRECICLABLES MC S.A.S.							
Licencia de tránsito No.			10017151174	**Placa:**	WNL-906		
Marca:	CHEVROLET	**Línea:**	NQR	**Modelo:**	2016	**Clase:**	Camión







Características	
Concepto	**Descripción**
Kit de derrames	Si
Botiquín	Si
Extintores	Extintores de 10 y 20 lb

FICHA TECNICA DE VEHICULOS EXIRECICLABLES MC S.A.S.							
Licencia de tránsito No.			10017142765	**Placa:**	WNL-902		
Marca:	CHEVROLET	**Línea:**	NQR	**Modelo:**	2016	**Clase:**	Camión









Características	
Concepto	**Descripción**
Kit de derrames	Si
Botiquín	Si
Extintores	Extintores de 10 y 20 lb

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2024-08-16	2024-08-17	2025-08-16

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
15651501814940	WNL906	CARGA O MIXTO	PUBLICO	5193	2016

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	NQR	ESTACAS

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
4HK1334613	9GDN1R757GB004289	9GDN1R757GB004289	4.82

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MORA FIGUEREDO, NELSON	3112232500	CC	80025326	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 636000	$ 330700	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 968800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	263,13 [1] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 [2] 8,77 (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A**. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico proteccciondatospersonales@seguroasdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009972353

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WNL906	CHEVROLET	NQR	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.193	BLANCO GALAXIA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	ESTACAS	DIESEL	4820

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
4HK1-334613	N	9GDN1R757GB004289

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GDN1R757GB004289	N	9GDN1R757GB004289	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MORA FIGUEREDO NELSON	C.C. 80025326

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 153

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 32015000412715

I/E: I

FECHA IMPORT.: 19/03/2015

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO COMPARTIR S.A.

FECHA MATRÍCULA: 25/07/2015

FECHA EXP. LIC. TTO.: 25/07/2015

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT01005968042

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 172760870

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: IVESUR COLOMBIA BOGOTA

NIT: 900081357

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-016-001

Fecha de expedición: 2024/04/04

Fecha de vencimiento: 2025/04/04

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WNL906

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2016

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5193

NRO. MOTOR: 4HK1-334613

NRO. CHASIS: 9GDN1R757GB004289

VIN: 9GDN1R757GB004289

LÍNEA: NQR

COLOR: BLANCO GALAXIA

NOMBRE PROPIETARIO: NELSON MORA F.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JORGE ALBERTO DUQUE VILLEGAS

Granulados Reciclados de Colombia Greco

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: **PBT VD A005240-036-2025** **Generado el: 2025-01-23**

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2025-01-23 10:52:39

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** CRISTIAN ESCOBAR **NO DE IDENTIFICACION:** 1014258666 **PLACA VEHICULO:** SBF905 **PIN-TRANS:** 592 **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**C.D.E.S TRANSPORTES & AGREGADOS SAS **NIT:** 901220955 **PIN-GEN:**NA **TELEFONO:** 3115866247 **NOMBRE OBRA:** NA **DIRECCION:** CAPRI **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	6 (m3) - 7.68 Ton

Nombre del conductor	**Nombre del encargado obra**	**Nombre del responsable - CTA**
CC:	CC:	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

Granulados Reciclados de Colombia Greco

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A005240-037-2025 **Generado el: 2025-01-23**

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2025-01-23 14:47:02

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** CRISTIAN ESCOBAR **NO DE IDENTIFICACION:** 1014258666 **PLACA VEHICULO:** SBF905 **PIN-TRANS:** 592 **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**C.D.E.S TRANSPORTES & AGREGADOS SAS **NIT:** 901220955 **PIN-GEN:**NA **TELEFONO:** 3115866247 **NOMBRE OBRA:** NA **DIRECCION:** TEJEDORES DE SUEÑOS **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	**Nombre del encargado obra**	**Nombre del responsable - CTA**
CC:	CC:	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

DTR - DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS

Nº 2440

FECHA 01 02 2025

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSTRUCTORA	Consorcio San Miguel	NIT	901 889 243.-7.
PROYECTO	Jardin social ojos de perdiz		
PIN DE LA OBRA		DIRECCIÓN	Cra. 92 # 70-15 sur.
RESPONSABLE	Ing Ruben Giron.		

IDENTIFICACIÓN DEL TRANSPORTE / GESTOR INTERMEDIARIO

TIPO DE VEHÍCULO	Camion.		
CAPACIDAD APROXIMADA	3.9.		
PLACAS	WNL. 906	PIN DEL VEHICULO	12445.
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Pablo Campos.		
HORA DE LLEGADA		HORA DE SALIDA	

IDENTIFICACIÓN DEL RESIDUO

MATERIALES PARA DISPOSICIÓN	Kg.	m^3	MATERIALES PARA APROVECHAMIENTO	Kg.	m^3
DESPERDICIOS DE DRYWALL			CARTÓN		
DESPERDICIOS DE MADERA			PLÁSTICO		
BOLSAS DE MORTERO			PVC con pintura	170	
DESPERDICIOS DE ICOPOR			PAPEL		
RESIDUOS PELIGROSOS			VIDRIO		
OTROS			OTROS metales	110	

OBSERVACIONES: Se Retiran tejas contaminadas con poliuretano y pintura = 840.

DESTINO

NOMBRE DE LA EMPRESA	EXIRECICLABLES MC S.A.S	NIT.	900.981.246-8	RECUPERADOR ESPECÍFICO	SI(X) NO( )

José Francisco Iglesias Rojas
RESPONSABLE DE LA OBRA
C.C. 80.210.838

Pablo Campos
FIRMA DEL CONDUCTOR
C.C. 1192152376

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

DTR - DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS

Nº 2550

FECHA 01 | 08 | 2025

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSTRUCTORA	Consorcio San Miguel	NIT	901899 243 - 7
PROYECTO	Centro de acopio Domiciliario el porvenir		
PIN DE LA OBRA		DIRECCIÓN	Cra 100 #52 - 24 Sur
RESPONSABLE	ING Ruben Gion		

IDENTIFICACIÓN DEL TRANSPORTE / GESTOR INTERMEDIARIO

TIPO DE VEHÍCULO	Camion		
CAPACIDAD APROXIMADA	3.9		
PLACAS	WNL 906	PIN DEL VEHICULO	12445
NOMBRE DEL CONDUCTOR	pablo campos		
HORA DE LLEGADA		HORA DE SALIDA	

IDENTIFICACIÓN DEL RESIDUO

MATERIALES PARA DISPOSICIÓN	Kg.	m^3	MATERIALES PARA APROVECHAMIENTO	Kg.	m^3
DESPERDICIOS DE DRYWALL			CARTÓN		
DESPERDICIOS DE MADERA			PLÁSTICO		
BOLSAS DE MORTERO			PVC		
DESPERDICIOS DE ICOPOR			PAPEL		
RESIDUOS PELIGROSOS,			VIDRIO		
OTROS /			OTROS		

OBSERVACIONES: Se retira Manto asfaltico => 1130

DESTINO

NOMBRE DE LA EMPRESA	EXIRECICLABLES MC S.A.S	NIT.	900.981.246-8	RECUPERADOR ESPECÍFICO	SI (X)	NO ( )

X José Francisco Iglesias Rojas	X Pablo Campos	
RESPONSABLE DE LA OBRA C.C. X 80210.838	FIRMA DEL CONDUCTOR C.C. X 93252376	FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

COMPRA Y VENTA DE MATERIALES RECICLABLES EXIRECICLABLES MC S.A.S

DTR - DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS

Nº 2549

FECHA 01 OCT 2025

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSTRUCTORA	Consorcio San Miguel y	NIT	901889243-7
PROYECTO	Jardín social Campo Verde		
PIN DE LA OBRA		DIRECCIÓN	Trans. 95A # 85-80 sur.
RESPONSABLE	Ing. Ruben Giron		

IDENTIFICACIÓN DEL TRANSPORTE / GESTOR INTERMEDIARIO

TIPO DE VEHÍCULO	Camion.		
CAPACIDAD APROXIMADA	3.9.		
PLACAS	WNL 906.	PIN DEL VEHICULO	12445.
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Pablo Campos.		
HORA DE LLEGADA		HORA DE SALIDA	

IDENTIFICACIÓN DEL RESIDUO

MATERIALES PARA DISPOSICIÓN	Kg.	m^3	MATERIALES PARA APROVECHAMIENTO	Kg.	m^3
DESPERDICIOS DE DRYWALL			CARTÓN		
DESPERDICIOS DE MADERA			PLÁSTICO		
BOLSAS DE MORTERO			PVC		
DESPERDICIOS DE ICOPOR			PAPEL		
RESIDUOS PELIGROSOS			VIDRIO		
OTROS			OTROS		

OBSERVACIONES: Se retira Manto asfaltico => 880

DESTINO

NOMBRE DE LA EMPRESA	EXIRECICLABLES MC S.A.S	NIT.	900.981.246-8	RECUPERADOR ESPECÍFICO	SI (X) NO ( )

X José Francisco Iglesias Rojas
RESPONSABLE DE LA OBRA
C.C. X 80.210.838

X Pablo Campos
FIRMA DEL CONDUCTOR
C.C. X 93.252.376

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

CONSORCIO SAN MIGUEL

Bogotá D.C, 8 de enero de 2025

Señores
CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S-BIS
Atn: MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO 9198-2024

ASUNTO: No cumplimiento aprovechamiento de luz natural

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente, se deja constancia de que, durante el período comprendido entre el 9 de enero y el 8 de febrero del presente año, en las sedes del Grupo 4, no se utilizaron elementos arquitectónicos que contemplen la captación de luz natural.

Esta certificación se emite a solicitud de quien corresponda para los fines que estime pertinentes

Agradecemos de antemano su gentil atención, atentos a resolver cualquier inquietud en los correos gerencia@proyectasas.com ruben.giron@proyectasas.com y teléfono 8151545 y Celulares 3203050647.

Cordialmente,

TELMO ALEXANDER CASTILLO FAJARDO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SAN MIGUEL

CONSORCIO SAN MIGUEL

Bogotá D.C, 29 de enero de 2025

Señores
CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S-BIS
Atn: MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO 9198-2024

ASUNTO: Acta de Compromiso de Cumplimiento a Obligaciones Ambientales PIGA

Por medio de la presente, el CONSORCIO SAN MIGUEL, representado legalmente por el Ingeniero TELMO ALEXANDER CASTILLO FAJARDO, expresó su compromiso de dar cumplimiento a las siguientes obligaciones ambientales establecidas en el Plan de Implementación y Gestión Ambiental (PIGA), de acuerdo con el contrato 9198-2024:

1. **Obligación 1:** Comunicación de buenas prácticas ambientales PIGA al personal vinculado.

2. **Obligación 2:** Entrega de informes y documentación de manera digital según la política de cero papeles.

3. **Obligación 3:** Uso de empaques reciclables en la entrega de materiales, evitando plásticos de un solo uso.

4. **Obligación 6:** Uso de materiales sin asbesto en construcciones y suministros.

5. **Obligación 7:** Entrega del Plan de Manejo Ambiental con especificaciones normativas.

6. **Obligación 10:** Presentación de certificados de revisión técnico-mecánica de los vehículos utilizados.

7. **Obligación 11:** Diligenciamiento de la lista de control de maquinaria pesada mensualmente.

8. **Obligación 13:** Entrega de documentos sobre la gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD).

9. **Obligación 14**: Presentación de documentos sobre la gestión de residuos peligrosos en cumplimiento de la normatividad vigente.

CONSORCIO SAN MIGUEL

10. **Obligación 17:** Instalación de equipos de alta eficiencia lumínica y bajo consumo de agua.

11. **Obligación 20:** Pintura de muros internos y techos en colores claros para optimizar la luz natural.

12. **Obligación 21:** Diseño de infraestructura que maximice el aprovechamiento de la luz natural.

Dado lo anterior, el Ingeniero Telmo Alexander Castillo ratificó su compromiso con el cumplimiento de las obligaciones mencionadas, asegurando su ejecución dentro del marco normativo y ambiental aplicable al proyecto.

Agradecemos de antemano su gentil atención, atentos a resolver cualquier inquietud en los correos gerencia@proyectasas.com ruben.giron@proyectasas.com y teléfono 8151545 y Celulares 3203050647.

Cordialmente,



TELMO ALEXANDER CASTILLO FAJARDO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SAN MIGUEL

CONSORCIO SAN MIGUEL

Bogotá D.C, 27 de enero de 2025

Señores
CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S-BIS
Atn: MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO 9198-2024

ASUNTO: Declaración Juramentada no utilización de derivados de asbesto en materiales a utilizar CONTRATO 9198-2024.

Yo, **TELMO ALEXANDER CASTILLO FAJARDO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.905.728, actuando en calidad de Representante Legal del CONSORCIO SAN MIGUEL, con domicilio en Bogotá, mediante el presente documento y bajo la gravedad del juramento, manifiesto lo siguiente:

Durante la ejecución del Contrato No. 9198-2024 – GRUPO 4, que tiene como objeto "*Realizar la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del sistema distrital de cuidado*", me comprometo a que no se utilizaran materiales que contengan fibra de asbesto o sus derivados en ninguna de las etapas de ejecución del contrato.

Esta declaración se presenta en cumplimiento de la Ley 1968 de 2019), "Por la cual se prohíbe el uso de asbesto en el territorio nacional y se establecen garantías de protección a la salud de los colombianos".

Declaro que la información aquí contenida es veraz y me comprometo a asumir las responsabilidades legales en caso de que se compruebe el incumplimiento de lo manifestado en este documento.

Agradecemos de antemano su gentil atención, atentos a resolver cualquier inquietud en los correos gerencia@proyectasas.com ruben.giron@proyectasas.com y teléfono 8151545 y Celulares 3203050647.

Cordialmente,

TELMO ALEXANDER CASTILLO FAJARDO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SAN MIGUEL

CONSORCIO SAN MIGUEL

Bogotá D.C, 29 de enero de 2025

Señores
CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S-BIS
Atn: MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO 9198-2024

ASUNTO: No cumplimiento para algunas obligaciones establecidas en el PIGA.

Por medio de la presente, el CONSORCIO SAN MIGUEL, representado legalmente por el Ingeniero TELMO ALEXANDER CASTILLO FAJARDO, se permite informar que, debido a las características particulares de la obra en ejecución, no será posible dar cumplimiento a ciertas obligaciones establecidas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

Específicamente, no aplicarán las siguientes obligaciones:

1. **Obligación 5**: Manejo de Individuos Arbóreos - No aplica debido a que la obra no afecta árboles en la zona intervenida.

2. **Obligación 8**: Cuarto de Almacenamiento de Residuos Sólidos - No aplica debido a que no se realizara obras de adecuación para cuartos de almacenamiento de residuos.

3. **Obligación 9**: Cuarto de Almacenamiento de Residuos Hospitalarios - No aplica, dado que la naturaleza de la obra no contempla realizar dicha actividad.

4. **Obligación 15:** Consideraciones de Equipos con PCB - No aplica, pues no se emplearán equipos con aceite dieléctrico.

5. **Obligación 16**: Sectorización del Circuito Eléctrico - No aplica, ya que la infraestructura eléctrica existente no requiere modificaciones en este aspecto.

CONSORCIO SAN MIGUEL

6. **Obligación 18**: Instalación de Válvulas de Cierre - No aplica, debido a que no existen puntos hidráulicos que demanden esta implementación.

7. **Obligación 19**: Sistema de Recolección de Aguas Lluvias - No aplica, puesto que la obra no contempla esta infraestructura.

Dado lo anterior, solicitamos que se tenga en cuenta esta comunicación como constancia de la no aplicabilidad de los ítems mencionados, evitando cualquier requerimiento adicional sobre su implementación o seguimiento ambiental.

Agradecemos de antemano su gentil atención, atentos a resolver cualquier inquietud en los correos gerencia@proyectasas.com ruben.giron@proyectasas.com y teléfono 8151545 y Celulares 3203050647.

Cordialmente,

TELMO ALEXANDER CASTILLO FAJARDO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SAN MIGUEL